

¡VAYA UNA ETICA POLITICA!

El "ideal" del Partido Republicano Tinerfeño

Al pasar, hace unos días, por Las Palmas, de regreso de Madrid, el diputado a Cortes por esta Circunscripción don Antonio Lara y Zárate, un periodista le hizo, entre otras, la siguiente pregunta: "¿Influirá en la política republicana tinerfeña la escisión que ha sufrido el partido radical?". Y el señor Lara, con la satisfacción del que da a los vientos de la publicidad la noticia de una actitud política que ha de merecer los más favorables comentarios, le contestó rotundamente al periodista: "De ninguna manera. El Partido Republicano Tinerfeño, al cual pertenezco, sigue tan unido y compacto como antes. Los diputados republicanos seguimos en este aspecto perfectamente compenetrados". ¿Compenetrado con qué y con quién sigue el señor Lara? Porque si antes estuvo el señor Lara "compenetrado" con el jefe del partido radical, señor Lerroux—que generosamente le llevó a regentar el Ministerio de Hacienda—, ahora con quién está dicho diputado tinerfeño "compenetrado" es con el señor Martínez Barrio, a quien su ambición y su deslealtad política le ha llevado a provocar una escisión en el mencionado partido. Luego, si el señor Lara quiere ser consecuente con su nuevo acomodo político, a lo que en cuerpo y alma debiera consagrarse en Tenerife es a fundar y a darle aire al partido radical demócrata, en el que aparece como lugarteniente del señor Martínez Barrio.

Esas manifestaciones del señor Lara, al fin y al cabo, solo tenían un valor individualista. Pero lo que ya tiene una mayor importancia, es lo que se consigna en la siguiente nota facilitada a la Prensa local de la reunión que el viernes último celebró el Consejo Directivo del Partido Republicano Tinerfeño: "Los reunidos, además de despachar numerosos asuntos de trámite, resolvieron unánimemente ratificar y mantener los acuerdos anteriores adoptados con la adhesión de la representación parlamentaria, en el sentido de conservar y reforzar el funcionamiento coherente y autónomo del partido, independientemente y al margen de toda diferencia de apreciación en orden a la política nacional". Y esto ya merece que volvamos a reiterar el comentario que en nuestro número del día 1 de Junio consignamos en el artículo "El Partido Republicano Tinerfeño, ¿está con Lerroux o con Martínez Barrio?".

Nada puede ya sorprender a los españoles en política, y muchísimo menos en la política de estos tiempos republicanos que "felizmente" disfrutamos. Pero no vacilamos en asegurar, que el truco inventado por los dirigentes del Partido Republicano Tinerfeño para seguir actuando de "ministeriales de todos los Ministerios", es de una ética política que asombraría al más desaprensivo cacique rural. Desde el celeberrimo 14 de Abril, los republicanos nacionales se adhirieron a los partidos de los diversos matices ideológicos dentro del actual régimen. Porque en tiempos de la Monarquía bastaba con llamarse republicano, y eso ya constituía una bandera de oposición. Al instaurarse la República, era necesaria, y era lógico, que hubiesen varios partidos para el desenvolvimiento gobernante del régimen. También lo entendió así el Partido Republicano Tinerfeño, que aunque seguía adoptando ese nombre, se incorporó plenamente al partido radical que acaudilla el señor Lerroux.

¿Cómo es posible que ahora pretenda el Partido Republicano Tinerfeño vivir al margen de la escisión provocada en el partido radical? En todas las provincias españolas el partido radical está respondiendo a esa nueva realidad política: unos continúan leales al señor Lerroux; y otros—los menos—se han dividido para engrosar las minúsculas huestes del Sr. Martínez Barrio. Eso es lo que impone la honradez política. Y menos, todavía, puede el Partido Republicano Tinerfeño adoptar esa habilidosa y vacilante actitud, cuando la representación parlamentaria de dicho partido ha entrado de lleno en las consecuencias de la escisión a que venimos aludiendo; pues mientras unos diputados siguen adictos al partido radical y al señor Lerroux, otros han aceptado la jefatura del mediocre político sevillano.

Desde el punto de vista del enchufismo político, es muy cómoda y muy provechosa esa actitud del Partido Republicano Tinerfeño. ¿Qué persigue ese partido entre nosotros? ¿Tener en sus manos todos los resortes del mangoneo político y administrativo mientras dure el régimen imperante? Si esto es lo que se busca, deben tener, al menos, la gallardía de proclamarlo públicamente, y así nadie se puede llamar a engaño. Y así, también, tendrían derecho a la gloria de batir el "record" de la frescura en ese aspecto de la política republicana.

Lo repetimos por centésima vez. Nada nos interesan los pleitos internos del Partido Republicano Tinerfeño. Y lo mismo nos son indiferentes su fortaleza que sus divisiones. Pero lo que no puede serle indiferente al país es el ejemplo de desmoralización política que significa la táctica inventada por el Partido Republicano Tinerfeño para seguir en su eterno mangoneo ministerial en esta isla. ¿Es que los afiliados al partido del señor Martínez Barrio no se atreven a presentarse como tales en Tenerife? Pues sepan que la comedia política de "representar" un papel en Madrid y otro distinto en Tenerife, está llamada a un próximo y rotundo fracaso.

A su residencia veraniega

Viaje de D. Alfonso de Borbón a Austria

Procedente de Venecia, y en un "auto" que él mismo dirigía, llegó a Kleagenfurt (Corintia), don Alfonso XII, acompañado de sus hijas, doña Cristina y doña Beatriz.

En otro automóvil iban el duque de Miranda y la condesa del Puerto.

Desde Klagenfurt se trasladó a la villa que ha alquilado en Portchach, junto al lago donde se propone pasar parte del verano.

La Princesa Piedita de Hohenloe Langeburg, que tiene alquilado un castillo a unos treinta kilómetros de este sitio, les esperaba en Klagenfurt y les acompañó hasta su residencia veraniega.

Son esperadas en Portchach otras personas del séquito de don Alfonso.

Portchach es un pintoresco pueblecito, que se halla a orillas del lago Woerther, cerca de Klagenfurt, la bella capital de Corintia, unida al lago por un canal.

¡Qué tremenda responsabilidad! Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

BUSCANDO SOLUCIONES AL PARO OBRERO

Una importante Asamblea en la villa de Los Silos

Hoy llegará a esta capital la Comisión nombrada en dicha Asamblea

En Asamblea pública celebrada en la villa de Los Silos en la tarde del domingo último, bajo la presidencia del alcalde, don Abraham Trujillo y Ferrer, con asistencia de los señores juez y fiscal municipales, presidente de las sociedades allí constituidas, elementos patronales agricultores y obreros, con objeto de estudiar soluciones que remedien el paro obrero existente y que de día en día viene teniendo caracteres de agudización insospechada, se adoptaron las siguientes conclusiones:

Nombramiento de una Ponencia que estudie los medios para allegar recursos de las clases agrícolas.

Nombramiento de una Comisión que se entreviste con las autoridades superiores de la provincia, a fin de interesarles la ejecución inmediata de las obras que este Ayuntamiento tiene solicitadas del Cabildo Insular y el Estado.

Para la Ponencia fueron designados don Cosme Benítez de Lugo, don Bernardo Rodríguez Fernández, don Florencio Medina Pérez, don Aquilino Álvarez Pérez y don Melchor Brier y Ponte.

Para la Comisión: el alcalde y

concejales del Ayuntamiento; don Gregorio Medina Estévez, don Melchor Brier y Ponte, don Francisco González Doble, don Pedro Dorta Pérez; don Francisco Gorrín Martín, como presidente de la sociedad Juventud y Recreo; don Isidoro Pérez Armas, presidente de Acción Popular Agraria; don José García Cejas, juez municipal; don Bernardo Rodríguez Fernández, fiscal municipal; don Agapito González Medina, don Angel Rodríguez Álvarez, don Esteban Pérez Hernández, don Cornelio Palenzuela Dorta, don Federico de la Rosa, don Francisco Álvarez Rodríguez, don Luis López de Ayala y Burgos, don Luis Larena y Monteverde; presidente del Heredamiento de Daute, don Alonso Ponte y Larena; don Rafael Machado Larena, presidente de la Comunidad "El Caudal", don Mariano Estanga y Arias Girón, don Fernando Suárez Padrón y don Augusto Acosta.

Dicha Comisión llegará a esta capital, hoy, martes, día 17 del corriente mes.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

ACTIVIDADES DE LAS DERECHAS ESPAÑOLAS

Las Asambleas regionales de la Juventud de Acción Popular

Las primeras se clausurarán en el Mulhacén y en San Juan de la Peña en el mes de Agosto. Como final de la campaña un acto en Montserrat el 18 de Noviembre

El señor Gil Robles hablará en los diez actos ya previstos

Recibimos de Madrid la siguiente nota:

"En la pasada Asamblea nacional de la J. A. P. celebrada en Salamanca se convino el programa definitivo de las grandes Asambleas regionales que han de celebrarse durante los próximos meses, que es el siguiente:

5 Agosto.—Provincias: Granada, Jaén, Almería, Málaga y Murcia, en el Alto de Mulhacén (Sierra Nevada).

26 Agosto.—Aragón, en San Juan de la Peña.

8 Septiembre.—Asturias, León y Santander, en Covadonga.

16 Septiembre.—Galicia, en el Monasterio de Osera.

23 Septiembre.—Logroño, Navarra, Vascongadas, en Javier.

7 Octubre.—Extremadura, en Guadalupe.

14 Octubre.—Ávila, Burgos, Salamanca, Segovia, Soria, Palencia,

Valladolid, Zamora y Guadalajara, en Medina del Campo.

28 Octubre.—Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Madrid y Toledo, en el Castillo de la Calatrava.

4 Noviembre.—Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla, en el Castillo de Almódovar.

18 Noviembre.—Cataluña, en Montserrat.

Es probable que las provincias de Santander y Burgos celebren un acto en lugar aún no determinado.

Han empezado ya en todas las provincias los preparativos de estas magnas reuniones de análogo carácter a la del 22 de Abril pasado en El Escorial. Con este motivo habrá numerosos mítines y otras diversas manifestaciones de propaganda oral y escrita. El fin de estas Asambleas, que han de ir precedidas de un Congreso regional de directivos, es avivar el es-

piritu español de las Juventudes, al contacto de los santuarios de la raza, donde han de celebrarse, rendir un homenaje a los caídos de Acción Popular y exaltar el programa contenido en los 19 puntos de la J. A. P.

El señor Gil Robles, que en breve ha de reanudar su propaganda popular, irá a todas las citadas Asambleas anunciadas por la J. A. P., dirigiendo una alocución a los jóvenes, cuyos actos deportivos y artísticos siguientes a las Asambleas presidirá.

La J. A. P. de Madrid, constituida como órgano de relación entre todas las provincias, no interrumpirá un solo momento sus oficinas, en las cuales contestará cuantas preguntas se formulen sobre los actos relativos a las solemnidades antedichas.

DE LA CUESTION FRUTERA

La reunión de directivas de Sindicatos agrícolas en la Orotava

En el local del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, en la Orotava, se celebró en la tarde del domingo la reunión de directivas de los Sindicatos agrícolas del archipiélago, convocada por aquella entidad para tratar sobre los problemas que afectan a nuestra exportación platanera y estudiar la acción conjunta a emprender por dichas organizaciones para solucionarlos.

Asistieron elementos directivos del Sindicato Agrícola del Sur de Gran Canaria, Unión Bananera de Guía, Unión Agrícola de Las Palmas (en formación), pues está pendiente de la aprobación de sus Estatutos para comenzar la exportación), Sindicato Agrícola del Norte de la Gomera y del Sindicato Agrícola convocante.

Los reunidos tuvieron un extenso cambio de impresiones examinando los diversos aspectos que hoy ofrece nuestra exportación platanera, su situación crítica y las medidas más indicadas para su mejora. Se estudiaron las conclusiones acordadas por los agricultores de Gran Canaria en su magna Asamblea de Arucas, que por responder en un todo al sentir y a la apreciación de los presentes, se acordó adoptarlas como conclusiones también de esta reunión, elevándolas como petición al Gobierno en la forma siguiente:

1.º—Que se decrete la sindicación obligatoria de los productores de plátanos, y la federación también obligatoria de los Sindicatos de la Región canaria, cuya Federación asumirá las funciones de las comisiones de exportación creadas por el decreto de 22 de Junio último, que debe ser derogado.

2.º—Que se extienda a Canarias el servicio nacional de crédito agrícola por intermedio de los Sindicatos, al igual y en cuantía no inferior a la concedida a los arroceros de Valencia.

3.º—Que se recabe de las compañías subvencionadas por el Estado la rebaja de los fletes y transportes de nuestros frutos en cabotaje y en el territorio nacional, y cuya cuantía sea prudencial y lógica en la navegación, y en el transporte terrestre equivalente al que satisfacen las frutas frescas nacionales.

4.º—Recabar el reajuste de gastos y principalmente la rebaja de fletes, a cuya finalidad los reunidos aportarán su fruta para ofrecer su transporte a la Compañía o compañías navieras que establezcan el flete deseado, o para procurar el establecimiento del servicio por cuenta de los propios Sindicatos asociados, cuyas soluciones son mejoras demandadas por la Agricultura del país, que si no se realizan por insuficiencia de fruta dependerá de la falta de colaboración de elementos interesados.

Los reunidos acordaron elevar al Gobierno las tres primeras conclusiones y pedir para todas al país, en sus organizaciones y valores de todo orden y clase, el apoyo necesario, a fin de que aunados todos los esfuerzos puedan lograrse íntegramente. Si este apoyo les falta y los Sindicatos reunidos no obtienen la adhesión de la fruta que necesitan para lograr el reajuste de gastos y rebaja de fletes, extremos básicos en la mejora de nuestra exportación, declinarán toda responsabilidad frente a las repercusiones que la prolongación de nuestra crisis platanera seguirá trayendo a la Agricultura y al país.

EN EL COLEGIO DE LA PUREZA

Tres fiestas religiosas

En tiempo relativamente corto han tenido lugar en este acreditado Centro de enseñanza tres bonitas funciones religiosas, cuya celebración no ha rozado lo más mínimo en el estudio de las alumnas.

Por campo ancho y amplios canales corrieron los afectos devotos y los trabajos intelectuales.

Saben muy bien las Religiosas de la Pureza de María Santísima compaginar lo uno y otro sin que ninguno sufra detrimento. ¡Magnífica pedagogía!

Fué la primera fiesta la de Corpus.

"Preludia el jilguero
En la enramada,
Y el Oriente se tiñe
De púrpura y grana."

Es que va a salir en paseo triunfal por los amplios corredores y floridos jardines del colegio Aquel por quien

"Las flores del campo
Perfumes exhalan."

Las colegialas, de invernal armíño vestidas; las Religiosas, de negro severo engalanadas, forman las vistosas guardias y vanguardias, que se pierden en un mar de esmeralda y

"Van cantando
Diversas tonadas."

Jesús, al que sirven de andas las manos de un franciscano, recorre claustros y pensiles.

"La Hostia acarician

Suavísimas auras:
Se percibe el olor del incienso
Que el turbulento exhala."

¡Qué cantos, colores y aromas se perciben en tarde tan santa!

Se dió principio con un fervorín; con la Bendición eucarística se puso fin a tan bella jornada.

×

Un mes de cultos diarios, devotos, ejemplares, sencillos, merecían conclusión solemne, espléndida, radiante de luz y de música, sin que faltara su piática espiritual que enardeciera, aun más, los afectos de piedad sincera. La exhortación estaba a cargo de un franciscano.

Ese mes fué el de Junio, dedicado por Religiosas y alumnas al Sagrado Corazón de Jesús. ¡Cuántas súplicas, cuantos afectos!

"En tus ojos contemplo
ese dulce mirar,
con que miras las almas
que Tú quieres salvar."

El último día del mes reunieron-se maestras y discípulas al pie de Jesús Sacramentado. Sus corazones latían al unísono del deífico: sus voces armonizaban con las de los coros celestes. Corona diamantina, de amatistas tachonada, fué el acto de la despedida, realizada con la ferviente consagración al Dios de bondad.

El traslado del Sagrado Corazón

a su trono no es fácil de describir. Pomposo, indescriptible.

Una queja amorosa en la despedida repleta de fervor.

... ..
Divina fuente
De santidad.
¿Por qué la tienes
Ahi encerrada,
Y no abrasada
La tierra está?

×

¡Albricias, albricias! Ya llegaron las vacaciones. Y este año las trae el gran estudiante, sapientísimo doctor, humilde franciscano, purpurado Cardenal San Buenaventura.

Bienvenidas seáis, deseadas vacaciones. Palabra mágica que en todos los tiempos ha producido los mismos gratos efectos, máxime en quienes aprovecharon bien los días del curso escolar.

Llegaron, pues, en alas del serafín Ventura.

Al descanso, bien ganado iban a entregarse las aplicadas alumnas de las Religiosas de la Pureza. Y esos angelitos que parecen arrancados de los cuadros de Murillo, los párvulos, también exigen su parte en el festín. ¡Muy justo! Todo es alegría, todo alborozo el 14 de Julio.

Empero, antes de irse y de dar el adiós a las muy amadas Madres profesoras, a las ilustradas Religiosas, hay que despedirse del Dios de las ciencias y de la que es Sede de la Sabiduría. Sí, un ratito a la bella capilla, a oír la piática, faro para el tiempo de vacaciones, que dijo un franciscano; a escuchar, con embeleso, las dulces melodías, las arias delicadas, los conmovedores Motetes ejecutados por las Religiosas.

Sumisas, en querúbica actitud, reciben todas la Bendición. Con los ojos muy abiertos, repletos de candida inocencia, miran los párvulos la Hostia sacrosanta.

Y después los adioses, mezclados de alegría y tristeza, a las Madres; un beso al Santo Cristo, y a correr por

"Las suaves pendientes,
Las cumbres peladas,
Los valles risueños,
Las selvas calladas."

P. P. P.

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1934.

Obsequio de un tapiz de Leonardo Vinci

En la iglesia del Pilar, de esta capital, se ha verificado el sorteo de un obsequio—consistente en un tapiz de la "Cena", de Leonardo Vinci—entre las personas que así quisieran ayudar con sus limosnas a dicho templo.

Al número 669 correspondió el premio.

La persona agraciada con dicho número puede pasar por la Sacristía del Pilar a recoger el obsequio.

De Hacienda

Labramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	3.556'11
Ayuntamiento de Tacoronte	172'80
Ayuntamiento de Garachico	175'55
Ayuntamiento de Güímar	260'62
Ayuntamiento de Tazacorte	213'85
D. Domingo Gómez Soto	250'00
Entrecanales y Távoras	7.998'30

INQUIETUDES DEL MOMENTO

Breve memorandum y soluciones sintéticas

Muchas son las inquietudes en que estamos sumidos estos días, y, por consecuencia, si fuéramos a explicarlas en su integridad, comentarías y buscar soluciones, muchas serían también las cuartillas que tendríamos que llenar.

Por ello es que, aprovechando un reducido espacio del periódico, damos salida a la impresión que hemos experimentado al ver a unas cuantas señoras y señoritas recorrer en "vía crucis" las calles de la ciudad pidiendo, suplicando, en fin, una ayuda para dar nuevos bríos al único portavoz que en la Prensa de Tenerife posee hoy la religiosidad.

Pero esa solución, aun con estar sublimada por el sacrificio, es transitoria, y forzoso es encontrar otra más viable y duradera. ¿Qué en donde radica? Sencillo. En la voluntad del pudiente.

Toda ayuda hecha con excesivo esfuerzo, más pronto o más tarde quiebra, porque la reposición de vigor no está en proporción al desgaste que en ella empleamos. Sin embargo, si las personas que por contar con disponibilidades abundantes aportan pequeñas cantidades al capital social, obtendremos que el esfuerzo ha sido momentáneo, teniendo por contra la virtud de hallar el dinero su correspondiente compensación al repartir los dividendos legales y que normalmente pueda producir toda clase de industria sabiamente administrada.

Y como complemento, eso sí, la ayuda de todos enviando los trabajos tipográficos, etc., a la Imprenta e incrementar el número de suscriptores.

Plácemes miles merecen, y se los damos, esas virtuosas damas que con tanto cariño han acogido semejante empresa, y vaya por delante todos nuestros alientos, para terminada esta campaña continuar con la que definitivamente ha de consolidar a nuestro diario.

×

Han llegado los diputados a Cortes. Algunos han anunciado la labir hecha; otros, no. Todos tendrán razones para lo que cada cual tenga a bien hacer. El país, indudablemente, no obstante, es quien puede señalar mutis, anunciar el diálogo y reclamar el monólogo o el coro. El país, sin embargo, no sabemos que lo haya hecho. Pero a su pensar son miles y miles los problemas planteados y sin solución. Campo de aviación; servicio de transporte aéreo; a pesar de lo que se diga, Casa de Correos; maneras de subvenir a los gastos de la construcción del puerto; Prisión Provincial; y, ¿para qué seguir?... ¡Sí, caray!, tenemos que seguir, porque aún no sabemos que se haya informado al país sobre lo que hemos venido combatiendo desde tanto tiempo ha, cual es la ame-

naza que se cierne sobre los Puertos Francos.

Es cosa que nos preocupa, y grandemente, y si hemos interrumpido la campaña (aún nos faltan 10 o 12 trabajos más) sobre la revalorización y metamorfosis de los factores económicos de la ciudad ha sido por sustraernos un tanto y dejar amplio terreno a los debates inter-santísimos que se han promovido con la cuestión frutera.

Soluciones. trabajar con ardor y sin descanso por todo ello, porque, seamos sinceros, ya va escamando un tanto, los "golpes" que se le vienen dando a lo de la Prisión, a que si se van a consignar o están consignadas cantidades para el campo de aviación, etc., etc., etc., pues si a sumar fuéramos las veces que se ha dicho y por cada una de ellas computásemos las pesetas, me parece que poco menos que íbamos a dejar "atontaos" a los de América del Norte, en lo que a campos de aviación y rascacielos se refiere.

Y termino, puesto que hemos cubierto más papel que el que nos habíamos propuesto, pero no sin anunciar que, a su debido tiempo, seguiremos...

Luis FERNAUD Y MARTIN.

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1934.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vendé.

Informarán en esta Redacción.

EN EL CASAL CATALA

Homenaje a Angel Guimerá

El pasado sábado se celebró en los salones del Casal Catalá, de esta capital, una brillante fiesta de homenaje al genial dramaturgo Angel Guimerá.

En la parte musical, la orquesta "Echeide" y los cantantes don Honorio González, don Pedro Santaa y don Luis de Armas fueron muy aplaudidos, lo mismo que las señoritas Mercedes Capdevila, Adeline Vidal y señorita de Piqué, en la parte literaria.

Asimismo, el público ovacionó largamente al nuevo Orfeón Guimerá, dirigido por el inteligente maestro Estany.

Mención aparte merecen una breve disertación del señor Verón, como presentación del nuevo conjunto musical; y, sobre todo, la charla minuciosa, magistral, en la que el ilustre literato don José Manuel Guimerá describió la personalidad del insigne Angel Guimerá.

Felicitemos al Casal Catalá por el éxito de dicha fiesta, así como a los valiosos elementos que en ella tomaron parte.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados, es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel París House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

CON PLUMA AJENA

INTERESA AL GOBIERNO

Del patriota rotativo madrileño "A B C", en su número del día 28 del pasado mes de Junio:

"Estos miserables separatistas, bicharracos asquerosos, arrojan sobre nosotros todas las injurias imaginables. Lean ustedes los adjuntos periódicos y tendrán una idea de los agravios que nos inflieren. Además, sepan ustedes que los jefes y oficiales del Ejército llevan ya muchas noches sin dormir, pernoctando en los cuartos de banderas y estandartes, lo que hacen en evitación de ser secuestrados por los "escamots" y policías de la Generalidad. ¿Es posible que continúe ni un día más el actual estado de cosas? Señores del "A B C": Acaben ustedes con tanta vergüenza. Háganlo por España y por los que, viviendo en Cataluña, tienen el altísimo honor de ser españoles."

Las líneas que acabamos de transcribir son de una carta que recibimos de Barcelona, y a esa carta acompañan ejemplares de tres periódicos separatistas: "Nosaltres Sols", "L'Hora" y "La Nació Catalana".

No sin repugnancia, puede el lector imaginárselo, hemos dado un vistazo a esos papeles. Ya conocíamos por referencias, de antes y de ahora, y señaladamente en esta temporada, los artículos, las frases, los epígrafes que suelen insertar contra España. Pero, aun así, no hemos podido contener un gesto de asombro y de asco—al ver la forma descarnada, insultante y cínica con que se preconiza la rebelión contra el Estado y se anuncian con palabras que quieren ser épicas y sólo resultan grotescas, el movimiento armada contra España. "Nosaltres Sols" pide que se apele a la lucha sangrienta, porque la sangre "purificará de materialismos y exotismos (¿?) y hará florecer la ejemplaridad". Y para que no quepa duda del designio, grita textualmente: "(¡Patriotes, preparats per a l'hora inevitable de la guerra contra España!") A "La Nació Catalana" le parece poco emplear textos de soflama, y añade la viñeta. En su página primera, una mujer abraza a un joven mientras le enardece con estas palabras: "¡A les armes per la República catalana!" Y, en fin, "L'Hora", con grandes titulares, proclama que se impone esta palabra de consigna: "Audacia, audacia, audacia". ¿Para qué? Para "proclamar la República catalana". Hacemos gracia al lector de otros sueltos y epígrafes, en que se glorian las mismas excitaciones, adornadas con los más soeces denuestos. No queremos manchar nuestras planas con tanta inmundicia. Y aún hubiéramos querido ahorrar lo que hemos copiado. Pero, la verdad, nos ha parecido que es ya imprescindible que la opinión de toda España conozca literalmente algunas muestras de las ideas y del lenguaje que contra la nación española se difunden actualmente en esa Prensa catalanista. Y queremos también darles publicidad para que el Gobierno no pueda alegar ignorancia y refugiarse en actitudes pasivas, que son lenidades y cobardías. Es innegable que en Barcelona se está haciendo una campaña de propaganda con la amenaza de un alzamiento. Nos apresuramos a añadir que es una amenaza risible, a la que ningún hombre de mediano juicio dará

valor, y que se circunscribe a unos grupos de la Esquerra, aunque con el beneplácito de toda la Esquerra, sin que en ella participe la masa general de Cataluña. Pero la falta de importancia material del hecho no le resta gravedad. Se está injuriando y difamando a España; se amenaza al Estado; se excita a "la guerra". Dejemos aparte la inexplicable tolerancia con que se permite la circulación de esos libelos. Lo interesante es saber si el Gobierno no se considera obligado a intervenir, y a intervenir con dura severidad, para extrangular esa propaganda, cuyo eco en el Extranjero puede dañar el prestigio nacional, y cuya exacerbada malignidad puede acarrear reacciones inesperadas y gravísimas en toda España. ¿Cree el Gobierno que cumple con su deber cruzándose de brazos y apestando a la postura tan poco gallarda de hacerse el distraído? No puede ignorar la realidad que comentamos. No la ignora, por supuesto, porque sabemos que tiene informes detallados. Pero, además, ahí están los textos, que no son escándalo vano, porque van seguidos—también el Gobierno lo sabe—de actividades separatistas, que aunque no tengan más resultado que el espectacular son una befa y un delito de lesa Patria. Seriamente le decimos al Gobierno que esto no puede prolongarse un día más. La paciencia de los españoles tiene un límite. Devolvemos la frase de un primate de la "Generalitat": "la elasticidad tiene su término". Se equivoca el Gobierno si supone que dejando correr las cosas esa campaña infame amainará. Hay problemas que no pueden soslayarse, y éste es uno de ellos. Sépalo el Gobierno. Y no olvide que si persiste en no darse por enterado, prolongando la indefensión, acaso difiera el conflicto allá—no más que diferirlo—, pero puede estallar otro de más volumen y de extensión. Porque, francamente, los españoles se sienten ya hartos de soportar con excesiva prudencia tantas y tan ruines provocaciones del separatismo catalán.

SE DESEA persona de toda confianza para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenos informes. Diríjase a Carrera, 54, La Laguna.

DE LA SOCIEDAD ARENAS

El éxito de una velada artística

El domingo último se celebró la anunciada velada en los salones de la entusiasta sociedad Arenas, del barrio del Charcón, de La Laguna.

Tomó parte en dicha velada nuestro estimado compañero en la Prensa Luis Ramos, que hizo una brillante presentación del joven y excelente cantante Miguel Castro, que fué también largamente ovacionado y obligado a repetir algunos de los números del programa.

El éxito de esta velada ha sido muy grande, tanto para Luis Ramos como para el notable y joven tenor Miguel Castro, y por ello, la directiva de la sociedad Arenas ha acordado que se repita el próximo domingo en el Cine Park, de La Cuesta, y aprovechando, al mismo tiempo, para celebrar un Concurso de belleza para elegir a la que ha de llevar el nombre de "Miss Arenas 1934".

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Robo con escalo en un Establecimiento de ultramarinos

El sábado último, por la noche, en el Establecimiento de ultramarinos que en el Puerto de La Luz tiene establecido don Juan Martín de la Torre, entraron unos ladrones—acaso tres—los que se valieron de la Fábrica de tabacos que da a la calle Albareda. De allí pasaron a la de Helados, anexa, y por la azotea brincaron, atravesando una pared llena de vidrios, sin sufrir ningún rasguño.

Ya en la azotea del Establecimiento citado, con una palanqueta—seguramente grande—forzaron una puerta que tenía una verja de hierro y estaba bien cerrada. Las huellas denotan que hubo que hacer gran violencia para abrirla. Lo que parece extraño es que los que de manera tan poco amable entran en las casas, no se dirigieron a otra puerta más próxima y que conducía al almacén. ¿Es que sabían ellos donde estaba la Caja de hierro?

Bajaron los ladrones por una escalera. Y llegaron a la planta baja. No encendieron luces, que delatan. Portaban linternas eléctricas.

Con un destornillador quitaron unos tornillos de la cerradura. El tornillo no les sirvió de nada. ¡Arañar la Caja! Fracasados, los ladrones se encaminaron a un rincón en el que había coñac selecto, de la marca "Carlos III", en botellas pequeñas de a 18 pesetas cada una. ¿Conocían ellos la disposición de las bebidas y su clase? ¡Sin duda! De las dos medias botellas, una sola fué abierta, y apurada escasamente. Debíó ser un trago para cobrar ánimo y no turbar la cabeza. No eran bebedores extremados. Pero arremetieron contra cuantas cajas de caramelos hallaron a mano. Por el suelo aparecían los papeletos que los envolvían. También les agradó el chocolate. De un paquete tomaron varias docenas de barras.

Los ladrones estuvieron manipulando la Caja registradora. Estaba abierta. Se trata de una práctica que recomiendan sus fabricantes. Si la Caja registradora se deja cerrada por la noche, y penetran los ladrones, la rompen. Y una caja de esta clase cuesta diez mil pesetas. Preferible es que la encuentren abierta, y con poco dinero. Los ladrones cogieron unas cuarenta pesetas en metálico.

Sobre un saco fué hallado un pedazo de jamón serrano, del que comieron los ladrones. Y se sospecha que debieron llevarse algún trozo en el bolsillo. Y nada más. Dinero no había a mano. Porque la misma Caja no lo tenía. Todo el dinero del día se lleva al Banco. Los ladrones arramblaron con caramelos, chocolate, jamón y algún otro dulce. De coñac tomaron algunas cuantas copas. Y luego de revolver multitud de papeles, sos-

Consultorio Gratuito

Sobre ingreso en la Escuela de Caminos, Canales, etc.

A. P.—Antes de decidirme a comenzar los estudios para el ingreso en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, quisiera enterarme de los ejercicios o materias que comprende la preparación y otros detalles que puedan interesarme sobre el particular.

X

Los ejercicios de ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se dividen en dos grupos, pudiendo ser éstos aprobados por separado en la misma o en distintas convocatorias y en cualquier orden.

Uno de los grupos comprende exclusivamente las materias de cultura general, Dibujo e idiomas, pudiendo incluir también aquellas pruebas de inteligencia general que se estimen recomendables como un elemento más de juicio para la elección de candidatos. El otro grupo será de Matemáticas y nociones elementales de mecánica y Física, que tienen por objeto proponer ejercicios prácticos en los que tengan aplicación las teorías matemáticas correspondientes.

Dentro de cada grupo la Comisión de admisión puede hacer eliminaciones parciales de los candidatos, sin que esto signifique que los admitidos a seguir los ejercicios tengan ya aprobado parte del grupo correspondiente.

En ambos grupos los ejercicios son esencialmente prácticos y por escrito; pero la Comisión de admisión tiene derecho a hacer preguntas teóricas, orales o por escrito a todos o a parte de los aspirantes, antes de la aprobación definitiva.

Los ejercicios prácticos y teóricos y las preguntas orales versarán sobre las materias comprendidas en los cuestionarios adjuntos.

Los aspirantes que con anterioridad a la convocatoria de 1935 tengan aprobado el primer grupo de las instrucciones que venían rigiendo, con arreglo a lo dispuesto en la "Gaceta" oficial de 3 de Julio de 1927, sólo sufrirán examen de las materias contenidas en el grupo de Matemáticas de las nuevas instrucciones contenidas en la "Gaceta" de 17 del pasado mes, y además la traducción del alemán y dibujos de modelos en relieve y adorno.

El programa de cultura general, pechando por que allí hubiese plata u oro oculto, se marcharon.

Dos horas, posiblemente, debieron estar registrando. Para evadirse habían puesto una sogá que amarraron sabiamente en un pilote, y que iba a dar a un solar por la calle Sagasta. Se descolgaron tranquilamente, y desaparecieron.

El señor Martín de la Fe dió cuenta inmediatamente a la Guardia civil, que se personó en su Comercio y empezó a practicar las correspondientes diligencias.

Dibujos e idiomas comprende las materias siguientes:

Dibujo lineal y a mano alzada. Francés, inglés y alemán. Gramática castellana. Nociones de Cosmografía y Geografía física. Geografía de España. Historia universal. Historia de España. Lógica.

Números y cantidades literales, numéricas y concretas. Aritmética comercial. Probabilidades. Funciones. Series. Ecuaciones. Determinantes. Cantidades complejas e imaginarias. Geometría métrica en el plano. Geometría métrica en el espacio. Representaciones planas de las figuras del espacio. Geometría analítica en el plano. Idem en el espacio. Nociones de Física. Mecánica. Calor. Electricidad.

Siendo muy extenso el detalle de dicho programa no es posible reproducirlo en esta sección; pero si el consultante desea verlo, lo hallará en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 17 del pasado mes de Junio, número 168.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 16 de Julio

Temperatura máxima, 26'6.

Temperatura mínima, 20'2.

Humedad relativa media, 45 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 678 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7'9 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Julio 14.—Para Casablanca, 555 huacales dobles.

Para Marsella, 2.197 racimos.

Para Liverpool, 2.443 huacales sencillos.

Para Londres, 93 huacales dobles, 400 racimos, 1.736 huacales sencillos.

Para Hamburgo, 2.460 huacales dobles, 1.801 racimos, 329 huacales sencillos.

Para Bremen, 130 huacales dobles, 343 racimos.

Para Oslo, 25 huacales dobles.

Julio 15.—Nula.

Exportación frutera por Tenerife Julio 14.—Nula.

Julio 15.—"Alondra". Para Liverpool, 761 huacales dobles, 7.599 huacales sencillos.



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
1 Domingo.	AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.	ALONDRA	"
19 Jueves.	ALCA	"
26 Jueves.	ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal.

Teléfono 751

Accidentes automovilistas

Choque entre un autobús y una camioneta

Resultan tres heridos, uno de ellos de bastante importancia

El jueves último, a eso de las seis y media de la tarde, en la vecina isla, en el kilómetro 36 de la carretera del Norte, a uno de la ciudad de Guía, y en el sitio conocido por "El Laurel", se produjo un choque entre un autobús de la Compañía Melián, señalado con el número 4.973, y la camioneta número 4.621, conducidos, respectivamente, por los "chauffeurs" Francisco González y González y Federico Guerra Ruiz.

La camioneta es propiedad del vecino de Agaete don Felipe Martín Romero, a cuyo pueblo se dirigía.

El autobús procedía de Agaete, conduciendo pasajeros de Cabo Verde, Moya, El Pagador y San Felipe, después de haber asistido a un entierro.

A consecuencia del choque resultaron heridos tres pasajeros del autobús, que fueron trasladados a Guía en un coche particular.

Los heridos son: José Santana Moreno, de 16 años de edad, soltero, al que se amputó un brazo por encima del codo.

José Torres Zamora, de 30 años, casado, labrador, que fué asistido de desgarradura en el codo derecho, dándosele varios puntos de sutura.

Juan del Pino Castellano Quintana, de 34 años, casado, labrador, de heridas leves en el brazo izquierdo.

Todos ellos son vecinos de Cabo Verde.

La asistencia facultativa les fué prestada en el Hospital de San Roque por los médicos don José Blanco Hernández, director del Establecimiento; y don Manuel Rodríguez Hernández, ayudados por los practicantes don Alfonso Pozuelo y don Bernardo Dávila.

Los "chauffeurs" fueron detenidos y trasladados a Guía por una pareja de la Guardia civil que, desde los primeros momentos, intervino en el accidente.

José Torres y José Santana quedaron hospitalizados; este último se encuentra en grave estado, hasta el extremo de que no ha podido prestar declaración.

Juan del Pino Castellano marchó a su domicilio.

Tanto el autobús como la camioneta regresaron a Guía con el pasaje y cargamento.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción de aquella ciudad.

Parece ser que, al ser sometidos a interrogatorio, los "chauffeurs" se acusaron mutuamente de ser culpables del choque.

El juez ha dispuesto la detención del conductor de la camioneta Federico Guerra.

El autobús recibió golpes en un cristal del lado izquierdo, cuyos trozos alcanzaron a alguno de los heridos.

Se supone que el pasajero que sufrió la fractura del brazo llevara éste fuera de la ventanilla, que no está dotada de cristal y que se abre al centro de la carrocería.

Según manifestaciones de los viajeros, el autobús marchaba por su derecha; pero la camioneta, para adelantarlo, se metió por el mismo lado, sobreviniendo entonces el choque, que no pudo evitar la acertada y rápida maniobra que realizó el conductor del autobús, al darse cuenta del peligro.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 8 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



PLAUSIBLE ACTITUD DEL GOBERNADOR CIVIL

La lucha antituberculosa en Tenerife

Recogiendo un ruego de nuestro compañero «Perales»

En el número de GACETA DE TENERIFE correspondiente al domingo último, nuestro compañero «Perales» trató de nuevo el tema del abandono en que se encuentra en Tenerife la lucha antituberculosa, por no cumplir con sus obligaciones la Comisión Gestora que aquí se halla constituida para organizar la defensa contra la «peste blanca». Y, con tal motivo, nuestro citado compañero se tomó la libertad de dedicar dicho artículo al señor gobernador civil de esta provincia, don Enrique Malboisson, para que dicha autoridad se dignara intervenir en este importantísimo asunto, a fin de que, lo antes posible, empiece a actuar con eficacia la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa.

Con un celo plausible—que con toda imparcialidad ponemos en resalte en estas líneas—, el señor Malboisson se apresuró ayer a hacer a los periodistas las siguientes manifestaciones con respecto a dicho asunto:

«Firmado por «Perales» he leído en la GACETA DE TENERIFE un artículo dirigido a mí, en el que se hace referencia a la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa.

Como considero atendibles las

sugestiones que se derivan de dicho trabajo periodístico, me propongo reunir a la mayor brevedad posible dicha Comisión, con objeto de que realice una labor eficaz y auténtica en beneficio de la humanitaria misión que todos estamos dispuestos a desplegar para combatir por cuantos medios estén a nuestro alcance los estragos que causa tan terrible enfermedad.»

Tanto nuestro compañero «Perales» como GACETA DE TENERIFE agradecen sinceramente al señor Malboisson la favorable acogida que ha prestado a las excitaciones que en el mencionado artículo se le hicieron. Ya era hora de que en el actual régimen llegase a Tenerife una autoridad civil resueltamente decidida a interesarse por los problemas vitales de nuestro país, entre los que, en primer término, descuella el de organizar con entusiasmos y actividades la lucha antituberculosa.

Estando el señor Malboisson dispuesto a convocar urgentemente la aludida Comisión Gestora, esta es la mayor garantía que puede tener Tenerife de que, ¡al fin!, va a ser una realidad en nuestra isla la defensa contra la «peste blanca».

DE ACTUALIDAD DEPORTIVA

El Tenerife derrota al Gran Canaria por la mínima diferencia

En este segundo encuentro entre el titular y el Gran Canaria no lograron los de casa sacarse la espina del primer encuentro, aunque en justicia, y como compensación al juego desarrollado, el resultado final debió haber sido amplio a favor de los nuestros.

La línea delantera del titular presentó modificaciones que le favorecieron, reapareciendo Semán en su puesto, con lo que ganó el ataque, notándose, a pesar de que la labor de Nieto no fué muy brillante, que los dos puestos que parecían vacíos en el primer encuentro estaban, sino por lo menos del todo completos, dieron al menos más sensación del peligro ante el marco contrario. A falta de otro fué García el encargado del puesto de exterior izquierdo, y en realidad no podemos pedirle más a lo que hizo, pues no es su puesto. Con todo esto ha quedado demostrado, una vez más, y viene a corroborar anteriores ediciones nuestras, que la falta de Rancel se va notando paso a paso, pues con sinceridad hay que reconocer que por lo menos, hasta la fecha, es insustituible en su puesto.

Hay que recomendar a la línea media del titular que la misión que les corresponde por el puesto que ocupan, y no muy lejanas están ya las enseñanzas del Everton, es la de cortar y servir juego, evitando el abuso del «dribling». Oché se entretiene demasiado con la pelota en los pies, internándose en el campo contrario y abandonando su puesto, dando lugar, como anteayer le pasaba, que al quitarle el balón el contrario y servirse a su extremo, tenía el nuestro que hacer esfuerzos inauditos por evi-

tar el peligro. Morera supo aguantar la misma energía en los noventa minutos.

En la defensa fué Matroyo el que esta vez se superó, y a él se debe en mayor parte que los escasos avances de los blancos no terminaran con el fin deseado, pues Rupert, falto no sabemos si de entrenamiento o de cuidarse, falló en repetidas ocasiones, notándose además bastante cansancio.

Fernández, en la puerta, tuvo escasas intervenciones, pero con la última logró borrarlos todo lo que de insulso y monótono había tenido el partido. A poco de marcar el Tenerife, por mediación de Chico, el único tanto que se registra, avanzaron los del Gran Canaria y, sobre la marcha, en menos tiempo que el que se cuenta, disparó un tiro imponente, que Fernández, en una buena estrada, desvió a corner, cuando sinceramente ya veíamos el balón dentro. El público, adormecido, puede decirse, y malhumorado, se levantó con esperanzas de seguir viendo algo más, pero el silbato anunciando el final del encuentro les dejó con las ganas.

De la actuación del Gran Canaria, por no decirles lo que se merecen, mejor es silenciarnos, pero si hemos de dejar sentado que la falta de respeto hacia el público, que paga su localidad, y el precedente antideportivo que deja sentado en su historial, no correspondió con ello en nada a la simpática acogida que se le tributara, debiendo aprender todo jugador, mejor los que hacen de capitanes sin saber lo que tienen entre manos, que la suprema autoridad de «valla para dentro», valga la frase, es el

Cabildo Insular

SESION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Presidió el señor Acea y asistieron los consejeros señores Hernández Amador, Padrón, Molina, Franquet, Marrero González y Savoie.

Petición de unos vecinos

Se dió cuenta de una instancia que firman varios vecinos del pago de Arguayo, solicitando el apoyo económico del Cabildo para terminar la construcción de un depósito de aguas en aquel pago.

La Corporación acordó abrir un destajo para ejecutar dicha mejora.

Camino vecinal

Pasó a informe de la Sección de Obras y Vías un expediente relativo a la construcción del camino vecinal del Sauzal.

Dicha Sección dictaminará sobre las obras mínimas a ejecutar para dejar en condiciones de tránsito dicho camino.

Oferta de terrenos

Fue aceptada la oferta formulada por don Tomás Siliuto González, para ceder en venta al Cabildo unos terrenos de su propiedad sitos en la Costa Sur, afectados por el proyecto de construcción de vía enlaca.

Construcción de una muralla

Acordóse pasar a informe de la Comisión de Hacienda, para que lo tenga en cuenta al redactarse el presupuesto del año próximo, un escrito de la Alcaldía del Realejo Alto solicitando la construcción de un muro de contención en el barranco de la Raya, para evitar que en los tiempos de grandes avenidas de aguas se hagan inundaciones.

Construcción de una pista

Se acordó ejecutar por administración las obras de terminación del trozo que resta por construir del barrio de las Vegas, en Granadilla, a la carretera general del Sur.

El camino del Tablero

A propuesta de la Sección de Obras y Vías se acordó ejecutar obras de reparación en el camino del Tablero, que une la carretera del Sur con la Estación radiotelefónica.

La reparación de la carretera se hará a base de asfalto.

Refugio para el turismo

La Corporación quedó enterada de un escrito de la Alcaldía de la Orotava, autorizando al Cabildo Insular para llevar a cabo las obras de construcción de un refugio para el turismo en Altavista.

La Delegación de Hacienda

Se acordó remitir a la aprobación del Ministerio de Hacienda el proyecto de construcción de un edificio para Delegación de Hacienda en esta capital, redactado por el arquitecto señor Marrero Regalado.

árbitro, y aun estando equivocado en sus fallos hay que acatarlos.

Lo que no nos explicamos, y para ello esperamos la solución que dé el Colegio, fué la actitud de Gregorio García. Si en vista de la actitud de rebeldía del Gran Canaria, abandonando el campo porque no estaba conforme con la expulsión del «forward», suspendió el encuentro, no debió reanudarlo.

ADEJE.

UN BANQUET E POPULAR

En honor del diputado a Cortes don Tomás Cruz García

Con motivo de haber regresado de Madrid, el celoso diputado a Cortes de Acción Popular por esta Circunscripción nuestro muy querido amigo don Tomás Cruz García, el próximo domingo, día 22 del actual mes, se celebrará en su honor, en la villa de Güimar, un banquete popular.

Dicho homenaje se lo ofrecen sus paisanos y amigos, como prueba de afecto y simpatías, y también como expresión de gratitud por las actividades desplegadas en Madrid por el señor Cruz García

en favor de cuanto interesaba a nuestra isla.

El banquete tendrá lugar, a las doce del día, en el acreditado Hotel Medina, de la villa de Güimar, prometiendo ser un acto popularísimo, al que asista una numerosa concurrencia.

Las tarjetas para asistir al banquete—al precio de diez pesetas—pueden recogerse, desde hoy, en el mencionado Hotel Medina, y en el Establecimiento de doña Emelina Campos, en la villa de Güimar.

Ecós de sociedad

NECROLOGIAS

En Madrid falleció ayer, por la mañana, nuestro distinguido paisano don Miguel Quesada y Déniz, que ocupaba el cargo de ingeniero-jefe de Fábricas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, siendo su muerte muy sentida.

A toda la familia del extinto, y especialmente a sus sobrinos don Juan González Quesada, ex gobernador civil de esta provincia; don Miguel y don Fernando, distinguidos amigos nuestros, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Ha dejado de existir en Las Palmas nuestro distinguido amigo don Diego Miranda Pérez, industrial inteligente y laborioso de las Artes Gráficas y propietario de la antigua y acreditada Tipografía Miranda.

El señor Miranda Pérez reunía a la condición de ciudadano inteligente y culto, la de su carácter jovial y bondadoso y la de su corrección exquisita en el trato social. Su muerte ha causado hondo sentimiento en la vecina isla, pues el círculo de sus amistades era ilimitado.

Reciba nuestro más sentido pésame toda su familia, en particular su esposa doña Camila Navarro Díaz, sus hermanos don Luis y don Miguel y hermano político don Manuel Navarro Díaz.

VIAJES

Para la Península ha hecho viaje la maestra nacional de Taganaña señorita María Arévalo.

—En unión de su señora esposa ha marchado a Madrid el comisario de Guerra don Enrique Ximénez.

—Ha regresado de la Península acompañado de su señora esposa,

doña Encarnación Montero-Ríos Souvirón, el capitán de Estado Mayor don Juan Menor

—De la Península ha regresado don José Feyto, director de la Transradio Española.

—Han regresado de la isla del Hierro nuestros distinguidos amigos don Ricardo y don Juan Ruiz y Benítez de Lugo.

—También ha regresado de aquella isla el joven don Julián Valentín.

—Ha regresado de Madrid la bella señorita Dory Steffens Zamorano.

—De la Península ha regresado don Tomás Machaco.

—Han llegado de la Gomera el secretario del Ayuntamiento de Vallehermoso y abogado don Luis Prieto Vidal, y su hermano don José, maestro nacional de Hermigua, a quien acompaña su señora esposa.

—De su viaje a la Península ha regresado la distinguida señora doña Teresa Rivero de Brito, en unión de sus hijos Raúl y Alberto, jóvenes que, con gran aprovechamiento, siguen sus estudios en Madrid.

—El próximo viernes hará viaje a la vecina isla el joven tenor tinerfeño Miguel Castro, que va a tomar parte en una fiesta que se celebrará en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, a beneficio de la lucha antituberculosa.

—La maestra nacional, doña Encarnación Pareja, ha hecho viaje a la Península.

BODAS

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, ha contraído matrimonio con la bella señorita Juana Martín Díaz, nuestro amigo don Antonio Negrón Tremps.

Fueron apadrinados por la señorita Carmita Ortega Martín y don Gonzalo Poggio.

Les deseamos felicidades.

Información militar

Material militar

De la Península se ha recibido con destino a la Jefatura de Transportes Militares, el siguiente material:

314 cajas con 1.882 granadas rompedoras de 10'05.

Una caja con estopines para obús de 10'05 y 15'05 cm.

10 cajas de cartuchos de pistola de 9 mm. cañón corto.

Una caja con piezas sueltas.

63 cajas de cartuchos de guerra mauser número 1.893.

«Son muy suaves, mi garganta lo sabe bien.»



Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.

CIGARRILLOS de Virginia

CRAVEN

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Ayer tarde se reunió la Diputación permanente de las Cortes

Se retiran los Sres. Prieto, Besteiro, Maura y Casares Quiroga. El presidente del Congreso, señor Alba, suspende la sesión por falta de número

Continúa la huelga en San Francisco de California. El movimiento se agrava, anunciándose la declaración del estado de guerra. La multitud, hambrienta, asalta los establecimientos de comestibles

En el próximo Consejo se tratará de una disposición que afecta al protectorado de Marruecos

El señor Companys dará cuenta a los consejeros en la próxima reunión del escrito del Gobierno central

Del Gobierno

DE VERANEO

Madrid 16 14'15.—El presidente del Consejo, señor Samper, manifestó a los periodistas que ha iniciado su veraneo en Fuenfria.

De aquí vendrá todos los días, excepto los sábados y domingos, a su despacho presidencial.

LOS PROXIMOS CONSEJOS

Añadió el señor Samper que en el próximo Consejo se tratará, entre otros asuntos, de una disposición que afecta al Protectorado de Marruecos e Ifni, colonias de Guinea y Fernando Póo.

Dictaremos — dijo — disposiciones para organizar el Consejo de Economía Nacional.

También nombraremos un Comité interino con siete vocales, los cuales se ocuparán de la cuestión de aranceles.

LA ESTANCIA EN ROMA DEL SEÑOR PITA

Agregó el señor Samper que respecto de la estancia en Roma del señor Pita Romero, creía que permanecerá allí los meses de Julio y Agosto.

El señor Rocha—añadió—me ha expuesto el deseo de dejar la cartera de Estado, para darse por entero a la Marina.

LA CRITICA SITUACION DE LOS ESPAÑOLES EN CUBA

El señor Ferrer, embajador del Gobierno español en Cuba, visitó al presidente del Consejo y al titular de Marina para darle cuenta de la crítica situación de los españoles en Cuba, situación que se ha agravado ahora con la ley llamada del cincuenta por ciento, por la cual numerosos españoles han quedado sin colocación.

El señor Samper le prometió estudiar el regreso de aquellos españoles.

El señor Ferrer ha presentado reclamaciones al Gobierno cubano, creyéndose que será atendido.

Los españoles que se han quedado sin trabajo son unos dos mil.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Madrid 16 17'30.—El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas como de costumbre, recibiendo en su nombre el subsecretario de dicho departamento.

Este dijo que no había ninguna noticia de interés que comunicar a la Prensa.

Agregó que las noticias que se recibían de provincias acusaban absoluta tranquilidad en España.

LA CUESTION DE IFNI

El titular de Guerra, señor Hidalgo, recibió hoy al comandante

de Estado Mayor, señor Gazapo y al teniente coronel señor Noreña, que forman parte de la Comisión de Límites de Ifni, conferenciando acerca de asuntos relacionados con aquel territorio.

REGRESA A MADRID EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, señor Samper regresó hoy a Madrid procedente de Fuenfria.

El señor Samper permaneció toda la mañana trabajando en su despacho.

UNA NOTA RELACIONADA CON LA RENOVACION DE JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado una nota a la Prensa que se refiere al decreto de fecha 14 del actual, el cual dicta normas que afectan a la renovación de jueces y fiscales municipales.

Dice la nota que con el referido decreto se tiende a la reinstauración de la Ley de Justicia Municipal de 5 de Agosto de 1907 a fin de que se verifique con la mayor garantía para el ejercicio de su derecho a aquellos que aspiren a ocupar cargos.

Se encarece a los jueces de Primera Instancia la mayor exactitud en las indagaciones que practiquen en cuanto a la actitud moral y legal de los solicitantes y prescribiendo las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales que acuerden los nombramientos.

A partir del día primero de Agosto se renovarán los jueces y fiscales de las poblaciones que sean mayores de 12 mil habitantes que sean cabeza de partido.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana). Teléfono 6-2-3.

Una completa satisfacción con



TRAJES INTERIORES



DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Notas políticas

REGRESO DE UN POLITICO

Madrid 16 14'15.—Probablemente hoy regresará a Barcelona el consejero de la Generalidad señor Lluhi.

Este se ha negado repetidas veces a hacer manifestaciones.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

Ayer se clausuró en la sociedad madrileña "La Unica", el Congreso contra la guerra y el fascismo.

Al salir los concurrentes, grupos de obreros y estudiantes dieron clamorosos vivas al fascio, sin que ocurriera el menor incidente.

ACTO POLITICO

El Centro republicano conservador de Madrid celebró un acto, al que no se permitió entrar a los periodistas.

Al final, el señor Maura facilitó una nota a los informadores, en la que dice que en el discurso mostró su desacuerdo con los actuales gobernantes que se han unido con los enemigos de la República, y pidió que se haga una consulta al país para que éste diga la última palabra.

LOS NUEVOS LOCALES DE RENOVACION ESPAÑOLA EN TOLEDO

Madrid 16 17'30.—De Toledo se reciben noticias expresando que se inauguraron los nuevos locales de Renovación Española.

Con este motivo pronunciaron discursos los señores Lequerica, Jover y Goicoechea, exponiendo este último el programa del partido.

Noticias de Cataluña

EL SR. COMPANYS RECIBE EL ESCRITO DEL GOBIERNO

Madrid 16 17'30.—De Barcelona participan que el señor Companys, hablando con los informadores, manifestó que había recibido el documento del Gobierno central.

Agregó que daría cuenta a los consejeros de dicho escrito en la próxima reunión.

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO, EMBARCA

También manifiestan de Barcelona que a bordo del trasatlántico "Magallanes", que zarpó esta mañana, hace viaje el señor Martínez de Velasco.

EXTREMISTA MUERTO POR LA POLICIA

En la calle Paris, de Barcelona, un agente de Policía dió el alto a tres elementos extremistas.

Como uno de ellos le hiciera frente, el Policía disparó contra el mismo, matándolo.

Este no ha sido identificado.

Con respecto a este suceso ha hecho algunas manifestaciones el consejero señor Dencas.

—La F. A. I.—ha dicho—quiere darnos la batalla, y nosotros la aceptamos con todas sus consecuencias.

BANDERA MONARQUICA

En la estatua de Rafael Casanova, de Barcelona, apareció esta mañana una bandera monárquica, acudiendo los bomberos, que la retiraron.

COLISION ENTRE HUELGUISTAS

En Sallent se ha registrado una colisión entre obreros huelguistas partidarios de la vuelta al trabajo, y otros que se oponían.

A consecuencia del incidente resultó un huelguista muerto.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

También se refieren las noticias que se reciben de Barcelona a la huelga de contra maestres, comunicando que dicho conflicto sigue en igual estado.

De foot-ball

FOOT-BALL

Madrid 16 14'15.—Ayer se celebró el partido para disputarse el ascenso a la primera categoría de "foot-ball".

El resultado fué el siguiente: Tranviaria, 3; Alcántara, 0.

Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 16 14'15.—Tiempo probable: En Cataluña, Levante y Baleares, el cielo está nuboso; hay algunos aguaceros y marejada en el mar balear.

En el resto de España hay buen tiempo.

En el cielo hay pocas nubes. Temperatura: Máxima, con 39 grados, en Sevilla, Mínima, con 9 grados, en Soria.

ATENTADO FRUSTRADO

El director de la Emisora Radio de Linares fué objeto de un atentado, del que resultó milagrosamente ileso.

El agresor, José Giner, le disparó un tiro y seguidamente huyó, refugiándose en su casa, donde fué detenido, pasando a disposición del Juzgado de guardia.

No se sabe el motivo del atentado.

SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 4 sillas de roble.

Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

do, pues el agredido goza de extraordinarias simpatías en Linares.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

En la undécima etapa de la vuelta ciclista a Francia resultó vencedor Vietto.

El equipo español conserva su magnífica posición y Trueba tiene el séptimo lugar en la clasificación general.

En la clasificación de la etapa citada Trueba llegó el tercero, al mismo tiempo que Magne.

LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

En Covadonga se clausuró, en medio de inenarrable entusiasmo, la Asamblea de las Asociaciones de Padres de Familia.

Se nombró el nuevo Comité Nacional, terminando todos los actos con vivas y aclamaciones.

Como se esperaba, llegaron numerosas caravanas para presenciar el acto de clausura.

TRISTE SUCESO

En Tetuán de las Victorias, los amigos íntimos Pedro Pinar, de 52 años, y Gregorio González, de 44 años, ambos casados, pasaron el día en el campo.

Como se embriagaran enormemente comenzaron a insultarse.

Pedro dió un navajazo a Gregorio.

Este, al sentirse herido, sacó un revólver y disparó tres tiros, matando a Pedro.

Gregorio se encuentra gravísimamente herido.

ENTREGA DE LOS DESPACHOS A LOS NUEVOS OFICIALES DE ARTILLERIA E INGENIEROS

Madrid 16 17'30.—De Segovia dan cuenta de haberse verificado el acto de entregar los despachos a los nuevos oficiales de Artillería e Ingenieros.

Asistieron los ministros de la Guerra y de Agricultura y las autoridades civiles y militares.

Pronunció un discurso el director de la Academia, contestándole el ministro de la Guerra.

EL EQUIPO DE FOOT-BALL BRASILEÑO, DERROTADO

Madrid 16 17'30.—De Lisboa llegan despachos comunicando que el equipo de "foot-ball" brasileño fué derrotado por el Sporting, campeón de Portugal, por seis tantos contra uno.

TORRE QUE SE HUNDE

También participan de Lisboa que se ha hundido la torre del Ayuntamiento, que media una altura de sesenta metros.

No se registraron desgracias.

REAPARECE EL DIESTRO SAN-CHEZ MEJIAS

De Cádiz expresan que en aque-

lla plaza de toros reapareció el diestro Sánchez Mejías, lidiando seis ejemplares de la ganadería de Domecq.

Dicho torero tuvo una buena tarde, siendo muy aplaudido y corriendo dos orejas.

HOMENAJE A UN MUSICO

De Santander dan cuenta de un homenaje rendido al director de la Banda municipal de aquella población, don Román Sáenz, que además dirige la Agrupación coral.

El cónsul francés le impuso las insignias de las palmas académicas.

EXCURSION TRADICIONALISTA

Según participan de Santander, se verificó una excursión organizada por los tradicionalistas, que marcharon al Santo Toribio de Liebana.

Formaron más de 300 automóviles en caravana, que componían algunos millares de personas.

No se registraron incidentes.

ASALTAN LA CASA DE UN LABRADOR

De El Ferrol participan que unos desconocidos asaltaron en Santa María la casa de un labrador llamado Nicanor Doce Rodríguez.

Los saltantes se llevaron cien monedas de oro antiguas, pero no vieron 50 mil pesetas que en billetes había en un armario.

VIDA JUDICIAL

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor se suspendió la vista de la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de lesiones, contra Antonio Armas, anunciada para celebrar en la mañana de ayer.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, se ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Mario Pérez Martín.

En dicho fallo se aprecia un delito de lesiones menos graves y otro de daños, por imprudencia, hecho ocurrido con motivo de apoderarse el procesado de un automóvil de don Carmelo Mascareño, con el que chocó con otro coche.

Se impone al Mario Pérez Martín la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por las lesiones, y 500 pesetas de multa por los daños, debiendo indemnizar a don Carmelo Mascareño en la cantidad de 494 pesetas y a Eusebio Hernández San Gil, en 300.

—El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa tramitada por el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Manuel Hernández Afonso y José Santos Sosa, condenándose a cada uno de ellos a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización al perjudicado.

Vacaciones judiciales

El día 15 del actual comenzaron las vacaciones en esta Audiencia Provincial, habiéndose ausentado con tal motivo varios magistrados.

Como consecuencia de ello el Tribunal de Derecho ha quedado constituido por los magistrados don José Ramón Fernández Díaz, como presidente; don Federico Campos González y don Antonio Espejo Hinojosa.

LOS FORROS para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son frenos FERODO.

Se suspende la reunión de la Diputación permanente de las Cortes por falta de número

LOS SRES. SAMPER Y ALBA, CONFERENCIAN

Madrid 17 1'30.—A las 5'45 de la tarde llegó al Congreso el presidente del Consejo, señor Samper, quien seguidamente pasó al despacho del señor Alba, conferenciando ambos extensamente.

SE REUNE LA DIPUTACION DE LAS CORTES

Aproximadamente a las seis y media de la tarde se reunió la Diputación Permanente de las Cortes, para tratar los asuntos ya anunciados.

Desde las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar al Congreso los representantes de minorías señores Alzpun, Lucía, Carrascal, Ventosa, Guerra del Río, Cantos, Alba y Gil Robles, que veranean en un pueblecito del mar del Norte.

MANIFESTACIONES DEL SR. VENTOSA

El señor Ventosa, hablando en el Congreso con los periodistas, manifestó que, por veranear en un pueblecito de Mallorca, carecía de noticias frescas con respecto al pleito catalán.

Un periodista le indicó que a lo menos diese su opinión con respecto al oficio que el Gobierno ha dirigido a la Generalidad.

—No estoy en detalles de la situación—dijo—, y por eso no quiero perderme en conjeturas.

LOS SRES. SANTALO Y GUERRA DEL RIO, CONFERENCIAN

El señor Santaló conferenció en el Congreso con el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

A preguntas que le hicieron los periodistas, contestó que desconocía los pormenores de la situación en que se hallaban las relaciones entre Barcelona y Madrid.

Espero—agregó—que el asunto tendrá una solución armónica, pero nada más quiero decir estando aquí el señor Lluhi.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Poco después llegaron al Congreso los señores Prieto, Casares Qui-

roga, Besteiro, Martínez Barrio e Iglesias.

El señor Prieto manifestó que la actitud de los socialistas en el sentido de oponerse a la concesión de auxilios al Ayuntamiento de Sevilla, estaba justificada por que entendían que con ello se iba contra el régimen parlamentario.

—Esto—agregó—se presta a que cualquier Gobierno, cuando en determinado momento encuentre dificultades en las Cortes para aprobar rápidamente un proyecto, opte por cerrar el Parlamento y llevar el asunto a la Diputación, para sacarlo rápidamente adelante.

El último en llegar al Congreso fué el señor Goicoechea.

Inmediatamente se reunió la Diputación en la sección séptima.

SE CONSTITUYE LA DIPUTACION PERMANENTE

A las seis y media de la tarde quedó constituida la Diputación Permanente de las Cortes, procediéndose seguidamente a la elección de vice presidente y secretario de la misma.

Fueron designados para dichos cargos los señores Casanueva y Carrascal, respectivamente.

El señor Alba anuncia que el primer asunto a tratar es el problema hullero.

Pide que antes de discutirse esta cuestión se revoque el acuerdo tomado por la Diputación de las Constituyentes, por el cual se priva a los ministros de participar en la Diputación como diputados y de votar decretos leyes que el Gobierno somete a la deliberación de dicho organismo.

Interviene el señor Prieto, que lo hace como autor de la proposición que privó el voto a los ministros como miembros de la Diputación Permanente.

SE HA EXTRAVIADO en la calle de San José, por la trasera del Gobierno civil, un alfiler de oro para corbata, al centro tiene una perla.

La persona que lo entregue en la imprenta católica se le gratificará.

Un llamamiento a los agricultores-exportadores de plátanos de la provincia

Las representaciones de los Sindicatos que suscriben, ante la contracción del precio del plátano a extremo tan reducido que no cubre el gasto de producción, ni aún excluyendo el interés correspondiente al capital que representa las tierras y sus aguas, intentan ver el modo de estabilizar un tope mínimo de precio para el productor agrícola que cubra el montante de la producción, adoptando los acuerdos adecuados para que no se pueda exportar dicho producto sin que resulte cubierto el precio mínimo que se fija.

A este fin nos permitimos hacer un llamamiento a los mayores exportadores de la provincia, Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, señores Fyffes Limited, Manuel Cruz, Yeoward, J. Ahlers, Pedro Gómez Acosta, Francisco Pérez Trujillo, T. M. Reid, y los demás señores exportadores y agricultores de gran volumen que deseen deliberar sobre este fin para celebrar una reunión en el local del

Círculo Mercantil, de esta capital, el miércoles 18 del actual, a las cuatro de la tarde, para adoptar los acuerdos que se consideren procedentes y que rijan mientras no se establezca y funcione el Centro Ordenador de la Exportación que se ha creado por decreto de 22 de Junio último y que está en trámite de organización.

Como para que el aludido acuerdo sea viable y resulte eficaz se precisa el aumento total de voluntades en los cosecheros y exportadores de mayor volumen, se replica a todos los señores invitados tengan la bondad de concurrir al acto a que tenemos el honor de convocarlos.

Santa Cruz de Tenerife.—Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores, Sindicato de Cosecheros de San Andrés y Saucés, Sindicato Agrícola de Santa Cruz de la Palma, Sindicato Agrícola del Valle de Güimar y Sindicato Agrícola "Bananera de Tenerife".

La justifica en el riesgo que significaría que cualquier Gobierno, en virtud de combinaciones políticas, puedan los dos tercios de vocales ser ministros y tener copada la iniciativa ministerial y las resoluciones parlamentarias.

ANUNCIANDO LA RETIRADA DE LA DIPUTACION

Los señores Maura, Martínez Barrio y Casares Quiroga, anuncian que en el momento que empezase a tratarse los asuntos señalados en el orden del día, se retirarían de la Diputación.

El señor Samper manifiesta que el caso planteado por el Gobierno a la Diputación Permanente es de carácter urgente y, además, de la competencia de dicho organismo, según expresa la Constitución.

Por ello estima innecesario convocar a las Cortes.

Dice que si la actitud de los socialistas y de los señores Maura y Casares Quiroga es no contribuir a la aprobación del proyecto y no llegan a quince los diputados con que pueda constituirse la Diputación, estima que sin este número la discusión es perder el tiempo.

El señor Prieto insiste en su actitud.

—Desde este momento—dice—nos retiramos y las consecuencias de nuestra retirada las medirán sus señorías y la Presidencia.

Seguidamente se ausentan los señores Prieto, Besteiro, Maura y Casares Quiroga.

El señor Alba suspende la discusión del asunto.

Después de denegarse la concesión de duplicarlo para procesar al señor Araquistain, se levanta la sesión, siendo las 7'45 de la tarde.

EL SR. SAMPER HACE MANIFESTACIONES RELACIONADAS CON LA SUSPENSION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

El señor Samper, al abandonar la Cámara, conversó con los informadores.

Dijo que se había suspendido la reunión de la Diputación Permanente por falta de número.

El Gobierno—agregó—tenía trece votos, pero nosotros necesitábamos quince, correspondiendo los 2 de diferencia a los de los señores Gil Robles y Martínez Velasco, que no han asistido.

Aunque el señor Martínez Barrio hubiera votado de acuerdo con nuestra interpretación, siempre faltaba un voto.

El problema hullero es el que más interesaba al Gobierno, porque hay pendiente la posibilidad de una huelga minera.

Si esta se produjera, el Gobierno tiene tres caminos a seguir, verdaderamente heroicos.

Estos serían: o una nueva convocatoria de la Diputación o una reunión del Pleno de las Cortes o la aplicación del artículo 114 de la Constitución, que permite al Gobierno habilitar, por medio de decreto, la concesión de créditos extraordinarios en determinados casos que se consideren graves y de posible perturbación del orden público.

Es posible—terminó diciendo el señor Samper—que en esta ocasión

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, er dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

se aplique el artículo 114 de la Constitución.

EL SR. ALBA NO CREE SE VUELVA A REUNIR LA DIPUTACION PERMANENTE

El presidente del Congreso, señor Alba, fué interrogado por los periodistas, acerca de si volvería a reunirse la Diputación Permanente.

El señor Alba no lo cree probable, pues estima que la concesión de un crédito para el problema hullero, puede arbitrarlo el Gobierno con arreglo a los preceptos de la Constitución y a la Ley de Contabilidad.

En cuanto a los otros dos asuntos—agregó—estimo que son una reproducción de proyectos de ley ya presentados a la Cámara, y que no sé hasta que punto puede intervenir en ellos la Diputación.

Se agrava la situación en California, anunciándose el estado de guerra

ESCASEAN LOS VIVERES

Madrid 17 1'30.—Las noticias que se reciben de San Francisco de California son pesimistas en cuanto a la huelga planteada desde hace unos días.

La situación se ha agravado notablemente, habiendo empezado a escasear los viveres.

OTRO GREMIO QUE DECLARA LA HUELGA

Anuncian que se han declarado en huelga los obreros ferroviarios que se dedican al aprovisionamiento.

Agregan que únicamente circulan los tranvías, aunque restringidos.

Los servicios de agua, gas y electricidad se han normalizado.

EL ESTADO DE GUERRA

Anuncian que se espera de un momento a otro la declaración del estado de guerra.

En San Luis se movilizaron dos mil guardias nacionales de policía.

Agregan que se ha hecho un llamamiento por medio de la radio para proceder a una rápida movilización de 160 regimientos de Infantería de la Guardia Nacional.

LA MULTITUD, HAMBRIENTA

También expresan que la multitud hambrienta ha asaltado las tiendas de comestibles.

Más tarde se registró una colisión, entre 150 camionistas y 300 camionistas.

La Policía practicó varias detenciones.

Elementos comunistas se dedican a pronunciar discursos ante la multitud.

ACTOS DE SABOTAJE

Los elementos huelguistas se dedicaron a practicar actos de sabotaje, volcando varios automóviles.

También apalearon a varios marineros.

LOS NEGOCIOS, PARALIZADOS

Anuncian las anteriores noticias que los negocios se hallan paralizados y ante la gravedad de la situación, los tenderos se han reunido para deliberar acerca de la conveniencia de clausurar indefinidamente sus establecimientos.

UNA DISPOSICION DEL GOBERNADOR DE CALIFORNIA

El gobernador civil de California ha dispuesto se dé escolta a los camiones que conduzcan alimentos para la ciudad, abriéndose paso a la fuerza, si fuese preciso.

Hasta ahora no se han dejado de publicar los periódicos.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Un buen servicio de la Policía

Se descubre una fábrica de moneda falsa en el término de Gracia

La Policía sorprende a los falsificadores deteniendo a dos de ellos, primeramente. Más tarde se detiene a un tercero, en el momento que se proponía penetrar en la casa. Se recogen numerosos objetos propios para la fabricación de moneda

Un nuevo hecho, si no alarmante, sí sorprendente, se ha registrado en la isla, que, seguramente, causará el natural asombro entre el público.

En esta ocasión no ha sido el pistolero que con su violencia viene a turbar la paz de una población; no, se trata ahora nada menos que del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa, naturalmente que en categoría modesta, pero con fines idénticos a que si fuera de altos vuelos.

Según tenemos entendido, la Policía tuvo conocimiento de que en una casa situada en el barrio de Gracia, cerca de La Laguna, vivían unos individuos cuya vida era algo sospechosa, por lo que se adoptaron las medidas del caso, disponiendo el comisario jefe don Arturo Pérez Artanay que se practicasen determinadas pesquisas.

Ya todo convenido, dicho comisario ordenó que ayer, a las tres y media de la tarde, se presentaran en la referida casa el inspector de la brigada social, don Julio López Contreras con los agentes don Luis Lamata, don Cándido Jaldón, don Nestavo Martín, don Ricardo López García y don Enrique Ruiz Roper, auxiliados por las fuerzas de Asalto, integradas por los guardias don José Melón, don Zacarías Moreno, don Manuel Valle, don Angel Bernabé, don Angel Ruiz y don Manuel Gorca.

A la hora citada el referido personal y guardias de Asalto se presentaron en dicha casa que, como decimos, se halla enclavada en el término de Gracia, a unos 60 metros de la carretera, próxima a donde existe un cabaret.

Tomadas las precauciones del caso, se procedió a llamar a la puerta de dicha casa, no recibiendo contestación alguna de su interior, pero al volver a llamar se oyó la voz de una persona que contestaba, y al propio tiempo, por la parte posterior del edificio arrojaron al exterior un molde de escayola con huellas de una moneda de cinco pesetas, lo que motivó a la fuerza a penetrar en la casa.

Distribuida la fuerza convenientemente, varios agentes saltaron una tapia existente en la parte posterior del edificio, penetrando seguidamente en el interior, donde sorprendieron a los individuos, quienes al ver a la Policía intentaron esconderse en una de las habitaciones de la casa, intentando uno de ellos apoderarse de una pistola que se encontraba entre un saco, pero no le dió tiempo a realizar su propósito, pues los agentes lo impidieron.

Inmediatamente se abrió la puerta de la casa para que penetraran los demás agentes y guardias.

Entonces fueron detenidos los dos individuos, practicándose un registro en la casa, hallándose en una de las habitaciones y en un saco que estaba debajo de una cama una pistola F. N., calibre 165 número 511.215, con su cargador puesto, más dos cargadores de fabricación casera y con un total de 24 capsulas, un tornillo de banco sujetando un molde completo de escayola con señales de estarse utilizando, 15 piezas de molde en es-

cayola dispuestas para su uso, un soplete de gasolina, un frasco con gasolina, una ampolla de cloroformo, 24 tipos de imprenta de pluma, un rollo y 4 trozos de metal para fundir un trozo de tubería de plomo, un martillo de bola, un cortaplumas, cuatro monedas de cinco pesetas, al parecer legítimas y tres falsas, cuatro pequeños trozos de calamina fundida, un libro titulado "Trabajos de taller. Construcción de modelos para la fabricación", un número de la revista "Algo", en que hablaba de la "Historia de los moneteros falsos", un recorte de periódico en que se habla de las penas que se imponen a los que se dedican a fabricar moneda falsa, unas tenazas de forja para coger el crisol, un paquete de carbón de piedra, un tornillo de mano, un tubo soplete, un cortafrios, un paquete de sal, un paquete de talco y una bolsa de papel con escayola en polvo y un montante de madera y cristal con escayola fundida.

También se halló un trozo de lima y una lima pequeña, una estilográfica, un lápiz, un reloj pulsera y otro de bolsillo, este de mujer; dos monedas de cupro níquel y cinco de diez céntimos.

Los falsificadores, en el momento de entrar la Policía, lo tenían todo preparado para huir, pues se observó que habían colocado un cajón para poder saltar la tapia y darse a la fuga con dirección al campo.

En la Comisaría de Vigilancia pudimos ver todo el arsenal de que disponían los falsificadores.

Por lo que se deduce de las investigaciones hechas, los autores de este hecho no pudieron poner en práctica sus propósitos sino a medias, estropeándose la Policía el negocio.

Únicamente habían hecho algunos pequeños ensayos, habiendo obtenido tres modelos de cinco pesetas, bastante imperfectos, por lo que se proponían realizar un nuevo ensayo.

Uno de los detenidos se llama Juan Antonio Abrales Torres, de 18 años, natural de Cádiz, de oficio librero y electricista, quien al ser interrogado dijo que llegó a esta capital hace unos tres meses procedente de Las Palmas, donde tiene un hermano.

Declaró que a su llegada a esta población le fué presentado a Sixto Concepción, que posee una librería en la Rambla de Pulido, por un tal Manuel Garrido, que vive en La Laguna, y se dedica a la venta de libros a comisión.

Más tarde conoció a Angel Vico en la calle, conviniendo ambos dedicarse a fabricar moneda falsa, empezando desde entonces a ahorrar el dinero suficiente para alquilar una casa y comprar los útiles e ingredientes necesarios para ello, reuniendo él 23 duros y el Vico unos 44, alquilando la casa de referencia, cuyo contrato firmó Manuel Garrido, por ser persona de solvencia, pero ignorando él la clase de asunto que intentaban instalar, creyendo era para habitarla.

El declarante rectificó luego, diciendo que a Garrido lo conoció en

Las Palmas hace tres años y que sabía que la casa la alquilaron para fabricar moneda, no teniendo otra participación en el negocio que la de comprar escayola.

Al Vico lo conoció en Las Palmas, viéndole aquí días después de su llegada.

La casa la habitaban el declarante y Vico, y solían frecuentarla Manuel Garrido y su mujer, no llegando a hacer moneda perfecta, y por lo tanto no pudieron ponerla en circulación.

Declaró también que la pistola era de Vico y que la dirección de la fábrica la llevaba el declarante.

Angel Vico cuenta 25 años de edad, natural de Las Palmas, de profesión metalúrgico.

Este se niega en absoluto a prestar declaración, diciendo que únicamente lo haría ante la autoridad judicial.

Se limitó a decir que la pistola y los cargadores eran de su propiedad.

Después de practicado este servicio se quedó en la casa una pareja de Asalto, compuesta por los guardias Francisco Olivares y Luis Mardones, y el agente don Blas Torres.

Estos quedaron allí de vigilancia hasta las siete y media de la tarde, hora en que se acercó un individuo, que intentó abrir la puerta de la casa, siendo detenido. Manifestó que un paquete que llevaba era cemento, pero se comprobó contenía escayola y además un trozo de zinc.

En la Comisaría dijo llamarse Manuel Garrido Fernández, natural de Posada, Córdoba, con domicilio en La Laguna, camino de La Esperanza.

Declaró que hace tres años conoció en Las Palmas al Abrales, y más tarde, trabajando en la Metropolitana, al Vico.

En el mes de Abril llegó Abrales en busca de trabajo, enregándole una carta de un hermano, al objeto de que le buscara donde trabajar, consiguiéndoselo el Centro de Suscripciones de la calle de Lucas Fernández Navarro, y más tarde en la Rambla de Pulido.

Hace quince días se encontró en la calle con Vico, alquilando más tarde la casa donde fueron detenidos, pero para vivir con su mujer y dos hijos, cediendo unas habitaciones a sus amigos para que les ayudaran a pagarla.

Dijo también que al entrar ayer a su casa el Abrales, le encargó la compra de escayola para enjalbegar y un trozo de zinc, sin que le explicara para qué quería tales efectos.

Los detenidos pasaron a disposición del juez de La Laguna.

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 17 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Gobierno civil

Para evitar posibles desgracias

El gobernador civil de esta provincia, señor Malboysson, hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

"Atento a recoger todas las indicaciones de la Prensa, que estimó siempre plausibles y necesarias, he dado órdenes a la Guardia civil para que evite el abuso a que hace referencia "El Norte", de la Orotava, respecto a la utilización de camionetas en la carretera de Aguamansa, especialmente en días festivos, para evitar que las aglomeraciones de gentes en dichos vehículos puedan dar origen a desgracias, que es lo que de momento hay que evitar."

El proyecto de obras hidráulicas

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del director general de Administración local:

"La ponencia designada por la Comisión Permanente de Obras Públicas para dictaminar el proyecto de Ley relativo al plan nacional de obras hidráulicas se dirige a la Mesa de las Cortes, usando de las atribuciones que dicha Permanente le ha conferido para interesar de este Ministerio signifique a las Diputaciones Provinciales o a sus Comisiones Gestoras o Cabildos Insulares o sus organismos sustitutos en la actualidad el agrado con que vería concurren a la información pública escrita que esta abierta hasta el próximo 15 del mes de Agosto sobre el mencionado proyecto de Ley, cuyo texto inserta la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 10 del actual."

La fiesta onomástica del señor Malboysson

El domingo último, día 15 del actual, celebró su fiesta onomástica el gobernador civil, don Enrique Malboysson, quien con tal motivo recibió muchas felicitaciones, siendo numerosas las personas que acudieron al Gobierno civil.

Ayer tarde, el señor Malboysson, como el domingo no acudieron los informadores al Gobierno civil, como de costumbre, les ofreció una copa de champagne, obsequiándoles también con dulces y tabacos.

Esto dio origen a que el señor Malboysson departiera cordialmente con los periodistas un buen rato, hablándose de todo.

Recayó la conversación acerca del tema periodístico, dedicando el gobernador civil grandes elogios a la Prensa local, cambiándose impresiones acerca de su desenvolvimiento y lamentando que en esta capital no existiera una Asociación de la Prensa.

El señor Malboysson, que pertenece al gremio periodístico profesional, se interesó vivamente por este asunto, ofreciendo su más decidido apoyo, por lo cual es probable que en breve convoque a una reunión en su despacho para tener un cambio de impresiones.

El descubrimiento de una fábrica de moneda falsa

El gobernador civil, señor Malboysson, hablando anoche con los informadores se refirió a la fábrica de moneda falsa descubierta en término de Gracia, elogiando la labor realizada por la Policía con motivo del servicio prestado.

Insistió el señor Malboysson en las manifestaciones que hizo al hacerse cargo del Gobierno civil, diciendo que sus deseos son que se trabaje con celo, eliminando de esta capital todo elemento indeseable, a fin de que reine la tranquilidad entre el vecindario.

EL INCENDIO DE ANOCHE

El fuego destruye un molino harinero

Aproximadamente poco antes de la una de la madrugada de hoy varios transeúntes de la calle de la Rosa observaron gran cantidad de humo que salía de la calle de Santiago por encima de un local destinado a depósito, situado en la esquina de Santa Rosalía, comprobando poco después que se había iniciado un violento incendio en el molino harinero instalado en la casa número 3 de la calle primeramente citada.

Advertidos los vecinos, comenzaron a desalojarse las casas inmediatas, en tanto el fuego adquiría gran violencia.

Momentos después, el local donde estaba el molino era una inmensa hoguera, oyéndose varias explosiones y amenazando las llamas con destruir la casa número 1, ocupada por la familia de doña Concepción Mederos.

Entre el numeroso público que acudió y varios guardias de Asalto y municipales fueron desalojadas las viviendas, comenzando seguidamente los trabajos de extinción.

A las dos de la mañana quedó dominado el fuego, después de una intensa labor, por ser de tea los materiales pasto de las llamas.

El local donde se inició el incendio es propiedad de don Antonio Herrera, lo mismo que la casa inmediata, número 5, habitada por don Francisco Ramos y otras familias, que también sufrió algunos desperfectos en su parte alta y trasera.

La industria era propiedad de don Manuel de Armas y don Domingo Rodríguez Sanfeli, ambos empleados de la casa viuda de Yanes.

Otro de los inmuebles a que afectó el fuego es el señalado con el número 38 de la calle de Santa Rosalía, propiedad de doña Ana Muñoz, que comenzó a arder por su parte alta.

Según nos dijo uno de los dueños de la industria, ésta se cierra a las seis de la tarde, ignorando si el fuego lo originó un cortacircuito eléctrico o alguna colilla de cigarro que cayese en los sacos almacenados. Supone que el incremento del incendio fué debido a los materiales de tea y al combustible depositado para el servicio del motor que movía la industria.

Al lugar del siniestro acudieron el gobernador civil, alcalde, comandante jefe de la Guardia civil; alférez del mismo Cuerpo, señor Moreno, con fuerzas a sus órdenes; arquitecto, señor Arroyo; jefes y agentes de la Comisaría de Vigilancia, inspección de la Guardia municipal, señor Jiménez y fuerzas de Artillería provistas de material de incendios, así como el servicio de bomberos municipal.

Comunidad "El Fraile y Fuente de las Ovejas"

Por acuerdo de la Junta de gobierno se cita a los señores socios de dicha Comunidad para que concurran a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 23 del corriente mes, y hora de las siete y media de la tarde, en el local de La Benéfica, Ruiz de Padrón número 13, para acordar lo que proceda respecto a la subasta y arrendamiento de las aguas que emergen de la galería.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1934.—El secretario, Javier Casais; visto bueno: el presidente, Casais.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
10 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
13 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
17 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
20 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
24 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
24 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
27 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 8 y 22, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 5, 12, 16 y 26, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 12 y 26, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101

Fred Olsen & Co.
OSLO
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

PARA DIEPPE	Día 16.—Vapor BREÑAS
Día 6.—Vapor BAJAMAR	Día 24.—Vapor BETANCURIA
Día 24.—Vapor BANADEROS	Día 31.—Vapor BAJAMAR
Día 31.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA LONDRES	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 63, 299 y 261

Sebastián Alvarez Castro
MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
 HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

Ciclismo Club Tenerife

Este Club, después de haber realizado su primera excursión al Valle de la Orotava, sigue con más entusiasmo los preparativos para iniciar la segunda excursión de propaganda.

Por el primer éxito obtenido, este Ciclismo Club Tenerife se propone seguir trabajando con todo afán para la próxima realización y fundación de este Club. Por el apoyo que nos prestaron los aficionados en la primera excursión, tratamos de iniciar la segunda al pintoresco pueblo de San Juan de la Rambla, para que no decaiga el entusiasmo de los ciclistas tinerfeños.

La excursión partirá de la Plaza de la Paz, a las cinco de la mañana del próximo domingo, día 22 del actual, quedando invitados todos los socios y aficionados que deseen participar en esta excursión del Ciclismo Club Tenerife.

La Comisión Organizadora.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

DEFIENDA USTED su ropa no empleando en su lavado otra lejía que "LA ROSA".

Ayuntamiento

La sesión de mañana del Municipio

En el Orden del día de la sesión que mañana, miércoles, día 18 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento de esta capital, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.
 Escrito del señor secretario, solicitando reconocimiento de cantidad satisfecha por inscripción de parcela de terreno en el Registro de la Propiedad.

Escrito de la Caja de Recluta número 59, relativo al buen servicio prestado por el Ayuntamiento en el actual reemplazo.

Oficio del maestro de escuela del barrio del Perú, solicitando subvención para excursión escolar.

Padrón de contribuciones especiales de la calle de Pérez de Rosas.

Cuentas que presenta el agente ejecutivo correspondiente al primer semestre del año actual.

Instancia de los vecinos del Puerto Escondido, solicitando el servicio de agua a presión.

Expedientes de obras.
 Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Instancia de don Hilario López, solicitando permiso para establecer parada de taxis.

Recurso de don Manuel Fernández Piñero, contra acuerdo del Ayuntamiento en el concurso de médicos titulares.

Expediente de don Simón Calero Viera, solicitando su vecindad en esta capital.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.
 Cuentas, facturas, etc.
 Boletines oficiales.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"
 Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
 Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
 Sept. 14.—"AVILA STAR"
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Julio 20.—"ALMEDA STAR"
 Agos. 10.—"AVILA STAR"
 Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
 Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
 Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 26.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.
Agos. 2.—"Napier Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 12.—"Afric Star"	Londres directo.
" 16.—"Rodney Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

Miércoles 4.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 11.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 18.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 25.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de segunda clase solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 51.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 978, 39 y 631

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Alejo, cf.; Jacinto, Generoso, Teodota, Esperato, Narzal, Citino, Veturio, Félix, Acitino, Letancio, Jenara, Generosa, Vestina, Donata y Segunda, mrs.; León IV, Papa; Ennodio y Teodosio, obs.; y Marcelina, vg.

Santos de mañana.—Federico, Sinforosa, Crescente, Juliano, Nemeo, Primitivo, Justino, Estaceteo, Eugenio, Gunderia, Emilliano y Marina, mrs.; Materno, Filastro, Arnulfo, Bruno y Ruffilo, obs.; y Camilo de Lelis, fundador.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 18.—A las siete y media, Misa cantada a San José, en cargo de doña María Cruz.

A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada, por don C. Beautell (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 18.—A las ocho, Misa rezada en el Altar del Carmen, por el alma de doña Carmen Vega (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa, con ministros, por encargo de don J. C. G.

Iglesia del Pilar

Miércoles 18.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 18.—Misa a las siete y media.

Misa a las nueve.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pias. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio SOKATARG, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

Prestar atención señoras amas de casa, Hoteles, Casas de huéspedes, Cafés, Bares, etc., etc.

- VASOS Y COPAS TODOS TAMAÑOS, JARROS Y VARIOS ARTICULOS DE VIDRIO Y CRISTAL.
 - LOZA VAJILLAS EN BLANCO Y COLORES. PLATOS. BANDEJAS. ESCUDILLAS. TAZAS Y PLATOS. MACETAS MAYOLICA. ESCUPI- DORES, etc. etc.
 - PALANGANAS BANERAS. JARROS. CAFETERAS PARA AGUA. CU- BOS CON Y SIN TAPA, etc., etc.
 - BATERIA DE COCINA EN ESMALTE, HIERRO, LATON Y ALUMI- NIO, VARIADA COLECCION.
 - COLCHONES DE LANA. SILLAS DE MADERA. SILLAS HAMACAS LONA. MECADORAS. MESAS DE CENTRO Y VELADORES PARA DORMITORIOS. ALFOMBRAS Y TAPICES. MANTELES Y SERVI- LLETAS, Y UNA PORCION DE ARTICULOS PARA LAS CASAS.
- SE VENDE TODO MUY BARATO Y POR POCOS DIAS. ACUDIR A LA CASA CALLE CAPITAN GALAN NUMERO 19, EN ESTA CAPITAL**



Cuantos trabajos necesite usted

→

relacionados con las Artes Gráficas

→

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

NOTAS TENERIFENAS

Las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna

Un ruego al Círculo Mercantil de la vecina ciudad

Señor director de la GACETA DE TENERIFE.

Distinguido señor: Desearía diera cabida en su popular diario a las adjuntas líneas, por lo que quedaría muy agradecido.

Dándole las gracias anticipadas se repite s. s.

UN LAGUNERO.

La Laguna, 13 de Julio 1934.

Señor presidente del Círculo Mercantil.—La Laguna.

Muy señor mío: Habiendo sido ese Centro que usted preside el comisionado para hacer los festejos en honor del Santísimo Cristo, en el pasado año, y siendo creencia de la mayoría de los vecinos de esta ciudad que dicha sociedad volverá a ser la encargada de hacer los de este año, y no habiendo actividades que así lo indiquen, no obstante estar ya próximo, me dirijo a usted como ciudadano y como comerciante para que tenga la bondad de decir públicamente si los hace o no; pues el silencio puede dar lugar a que otras sociedades o particulares, lo cual ignoro, tengan deseo de hacerlos y confiando en ustedes no tomen cartas en el asunto, y a última hora no se hagan, y si se hacen sea sin tiempo material para ello.

Sin otro particular, se reitera s. s.

UN LAGUNERO.

NO PIDA nunca "Aros de pistón" Carburador SOLEX A STARTER. Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia. Pida siempre "Aros BRICO".

INSTRUCCION PUBLICA

Lista de cursillistas

Continuación de la lista general de cursillistas de 1933, pertenecientes a esta provincia, que publicamos en días anteriores:

Maestros.—Don Angel Allosa Mateos, don Domingo Chico González, don Alfredo Horacs de la Vega, don José Martínez Pérez, don Casiano Hernández Hernández, don José Prada Jiménez, don Roque Quirós Cova, don Antonio Diaz Garcia, don José Delgado Garcia, don Justo Junquero Blasco, don Braulio Martín Hernández y don Mario Monteverde Diaz.

Maestras.—Doña Efigenia Pérez Concepción, doña Carmen Tejera Rodriguez, doña Benilda Sosa Lorenzo, doña Victoria Fernaud de la Rosa, doña Maria Nieves Rodriguez Martín, doña Carmen Diaz Fariña, doña Ramona González Alfonso, doña Concepción Sanfiel Hernández, doña Estela Fernández Bethencourt, doña Jacoba Ruiz Expósito y doña Manuela Martín Herrera.

Instancia desestimada

En esta Inspección Provincial de Primera Enseñanza se ha recibido una orden de la Dirección general del Ramo, comunicando haber sido desestimada la instancia que presentó la maestra nacional que fué de Taucho, en Adeje, doña Maria de la Paz Ariza, solicitando se le concediera el reingreso en el servicio del Magisterio.

Directora de la Colonia

Ha sido designada para el cargo de directora de la primera expedición de las Colonias Escolares de esta capital, la maestra del Grupo de Duggi doña Maria Martínez.

Nombramiento de maestra

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela nacional unitaria de niñas número 2 del Realejo Bajo, la señorita Pilar Riaño, que ha tomado posesión de su cargo.

Creación de escuelas

Favorablemente informado por la inspectora-jefe se ha remitido al Ministerio expediente para la creación de dos escuelas nacionales, una de niñas y otra de niños, en el pago de Gusano, término municipal de la villa de Valverde, en la isla del Hierro.

Biblioteca escolar

También se remite informado con igual carácter al Patronato Nacional de Misiones Pedagógicas, petición de una Biblioteca para la escuela nacional de niñas número 3 de la villa de San Sebastián de la Gomera.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

- Benito Padrón, de 25 años, domiciliado en San Sebastián, 32, de herida incisa en el labio superior; leve.
- Rafael Morales, de 32 años, domiciliado en Fuente Morales, de herida contusa en la región biparietal; leve.
- Candelaria Cabrera, de 60 años, domiciliada en Las Mesetas, de herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha; leve, salvo complicaciones.
- Juan Martín González, de 5 años, domiciliado en Mejías, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; leve.
- Pura Méndez, de 9 años, domiciliada en Robayna, de herida punzante, clavo, en la planta del pie derecho; leve, salvo complicaciones.
- Ramiro Arocena, de 16 años, domiciliado en Prosperidad, 5, de herida punzante, clavo, en la planta del pie derecho; leve.
- Epifanio Búlnes Ruiz, de 46 años, domiciliado en Pescadores, 84, de contusión en la mano derecha; leve.



SERVICIO FRUTERO
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1934
Día 6.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.100

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

CALLOS



DEDOS DOLORIDOS, cansados, por zapatos nuevos o estrechos. Aliviados en un minuto. Tenga Parches Zino, del Dr. Sholl, siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches suprimen el dolor, callos y durezas. Péselas 1'50.

Venta en todas las farmacias.

ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

Se alquila

En la ciudad de La Laguna, calle del Pezo número 28, se alquilan dos casas de las de Nicolás Hernández, frente a los Hotelitos.-Darán razón, Obispo Rey Redondo número 38, y Herradores núm. 57.

Radio Club Tenerife

Convocatoria

Por la presente se cita a Junta general extraordinaria a los señores socios de este Radio Club, para el próximo día 18 de los corrientes, y de acuerdo con lo preceptuado en nuestros Estatutos, en el salón de actos del Círculo Mercantil, sito en Dr. Comenge, 13, y hora de las 18 (seis de la tarde), con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.
 - 2.º Discusión y aprobación del nuevo Reglamento por el que ha de regirse esta sociedad.
 - 3.º Elección, caso de ser aprobado el nuevo Reglamento, de los cargos de nueva creación, de vicesecretario y contador.
 - 4.º Manifestaciones de la directiva y de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1934.—P. A. de la J. D., el secretario, V. Francés Suárez; visto bueno: el presidente: J. Artengo Vidal.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.

APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILOCION



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
De venta en Farmacias

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 731.

"EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

"GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas
SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES
Herradores 55.—LA LAGUNA.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combator la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

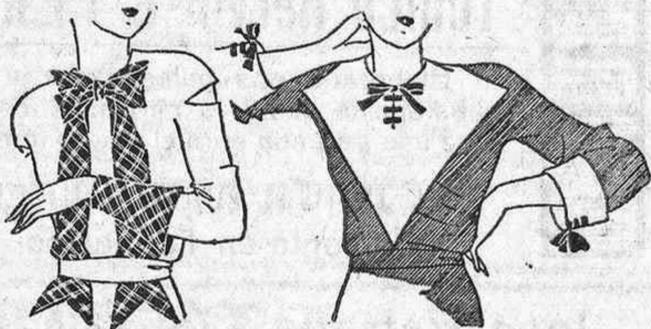
NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 30, en Santa Cruz.



COMBINACIONES DE HOY

Pecheros y bandas anudadas imponen una obediencia caprichosa en las formas de las blusas



Si en los comienzos de temporada apenas tenía carácter definitivo esos balbucesos de la aplicación de cuellos de piqué a modo de pecherines sobre las blusas, hoy, la costumbre, ha ido tomando mejores posiciones y ha permitido al amparo de esa modalidad crear otras fantasías.

Para ejemplo, las exponemos en los dos modelos que reunimos en el dibujo. Las bandas de escocés, forman una embocadura que se

limita en el cuello, el cual es graciosamente cerrado por un lazo del mismo tejido.

Las mangas igualmente expresan la prolongación de la misma aplicación hasta ellas.

El siguiente modelo, se hace en piqué, pero la nota nueva la gana las cintas que lo cruzan a la altura del cuello y después rematan en lazo.

En las mangas la misma atención y elemento, predomina.

BREVEDADES DE MODAS

Las mangas se llevarán a medio brazo o más largas, pero nunca dejando desnudo el hombro y la extremidad

—Los comercios madrileños con este tiempo inseguro y hostil no logran mover las clientelas y precipitarlas en las compras.

—Y no será porque los escaparates pierdan la oportunidad de hacer ostentosas exhibiciones con todo lo atrayente y sugestivo que se nos entra por los ojos para la actual temporada.

—Pero es el tiempo, que está en crisis y quiere con su enojo aumentar las desdichas que sobre el ponorama se ciernen.

—Con días nublados, con fríos de riguroso invierno, ¿cómo es posible rendir a la primavera el tributo de su juventud y de su alegría en los atavíos?

—Estamos conformes. Y comprendemos perfectamente la situación. O el sol se desborda sobre el suelo y nos deja vestir el traje de la estación o el comercio ya quebrantado con el estrago de la crisis y la paralización va a verse en el aprieto de cerrar.

—Estamos en verano y nadie diría, por lo menos en lo que afecta a Madrid, que él es con nosotros.

—Los abrigos de invierno y de entretiempo, asoman, alternando según la temperatura. Ropas de las más diversas y absurdas salen a la calle ajustándose a las características de dos tiempos distintos.

—Aunque tarde en afianzarse el predominio de los buenos días, no obstante, las novedades, van desarrollándose y acumulándose en

las estanterías y en los escaparates, para luego, inopinadamente irrumpir en la vida femenina.

—Las lentejuelas formando banda y aprisionadas en la espalda combinan caprichosamente en las blusas realizando su presentación.

—Si los sombreros o tocas guardan la misma relación, en el adorno, armonizará el junto y destacará esta última novedad sobresaliente.

—Las blusas de noche, van sin mangas. Todo lo contrario de las que sirven para el paseo y la calle. Este año, no se ofrecerá el espectáculo de los brazos desnudos.

—Porque, a lo sumo, la media manga, o la manga más breve, señalará la obediencia a seguir, en los días avanzados de estío en camino.

—En los trajes, la línea de bias marca una tendencia muy original sobre las que residen los grandes efectos y los graciosos contrastes.

Lola DE LORENA

Consejos prácticos

Remedios contra la sebores

El principio de toda calvicie arranca de la seborrea, la grasa excesiva del cuero cabelludo que solidifica la caspa, la petrifica y llega hasta cegar las foliculas, manteniendo por consiguiente la raíz del pelo y dando entrada a la despoilación de él.

Manera de destruir ese germen



ROPA DE PLAYA

Traje en alpaca verde pálido. El corselete se adorna de una echarpe verde y negra, anudada delante y con caída. Mangas formadas de dos bias independientes. El cinturón, va pasado por un motivo en negro, en verde y negro también.

La falda con plisados delanteros, formando grupo.

Medidas.—3,50 en uno de ancho.

daño es anticiparse a tiempo con hábiles fórmulas de tocador preparadas previamente en casa.

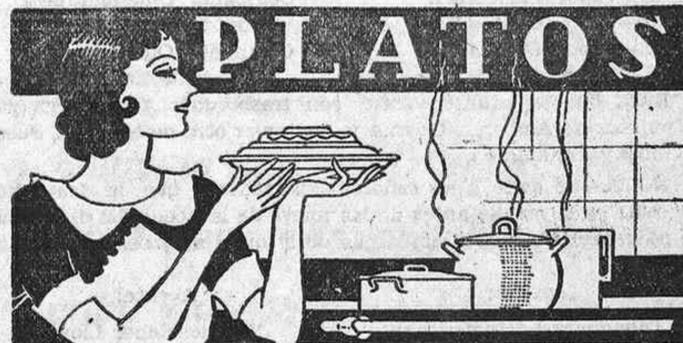
Hacer a diario un lavado y friccionamiento del cuero cabelludo con la solución que a continuación os damos: alcohol de 90 grados, 300 gramos; clorato de potasa, 5 y naftol, uno. La grasa, si persistis en el tratamiento todas las mañanas, desaparecerá.

Los puntos negros en el rostro

Toda belleza femenina cuida con cariño su conservación. No obstante, a pesar de las atenciones que a esa belleza se prestan livianas siembras negras en el cutis, atenuan y malogran el perfecto predominio de ella.

Las pecas, los puntos negros en la cara, a pesar de los maquillajes, son indiscretas y con el calor aparecen como un castigo de la belleza que las lleva.

Veamos la fórmula para eclipsarlas, para borrar su existencia del rostro. Daros una fricción todas las mañanas con jabón de almendras amargas. Dejarlo secar en el cutis e inmediatamente con la ayuda de una espátula se va rascando hasta ir eliminando los puntos.



PLATOS

Rizos de ternera a las olivas con los besugos en escabeche y el almíbar de frutas, un buen menú

Rizos de ternera a las olivas

Tomar filetes de ternera y tenerlos en agua durante algunas horas acompañados de vinagre y algo de sal. El agua, fría. Hecho esto, los filetes habrán ganado una fácil disposición para el guiso a que va a someterseles. Se sacan del agua y se parten en trocitos pequeños y se llevan a la sartén para freírlos.

Agregar entonces una salsa de tomate bien liada y dejar que se fría durante una media hora. Un cuarto de hora antes de servir, se añade al guiso un cuerto de olivas bien lavadas y desmondadas, pasadas antes durante tres minutos por el gua hirviente.

Al final habréis logrado componer un plato excelente.

Besugos en escabeche

Primeramente freír los besugos sin separarlos de su cabeza. Es conveniente que se salteen en harina puesto que van a ser objeto de un adobo, adquiriendo de esta forma un poco más de consistencia.

Después, el aliño para el escabeche se hace con laurel, ajos picados, tomillo, orégano, cortezas de naranja y zumo de limón en vez de vinagre para lograr un más fino paladar.

Se echa el pescado en el preparado que acabamos de indicar, se sazona y se frie todo ello. Este escabeche, se comerá frío y ofrece la ventaja de poderlo hacer también al siguiente día de su preparación.

Almíbar de frutas

El tiempo no permite disponer de ciertas frutas útiles para obtener este almíbar delicioso.

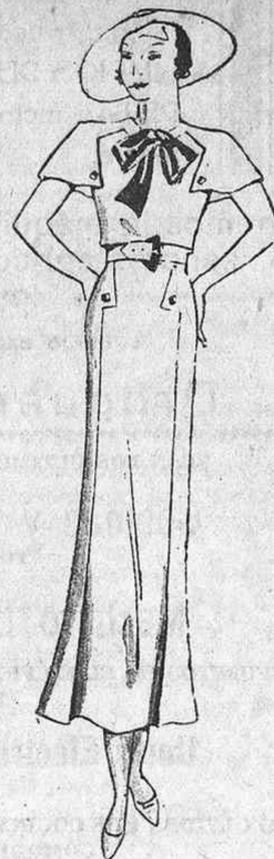
Tomar varias naranjas de buena calidad, muy duras, que no padezcan de ablandamientos. Se tienen en agua hirviendo el espacio necesario para que su piel pierda la tirantez. Se retiran.

Ahora, por otra parte, componer un jarabe con media libra de azúcar en polvo y medio litro de agua.

SE DESEA COMPRAR UN PIANO CON POCO USO.—DIRIJANSE A SALVADOR GONZALEZ RUIZ, EN SAN JUAN DE LA RAMBLA.

Tomar manzanas cortándolas en rodajas y haciendo la misma operación con las naranjas, reducido el jugo de ellas. Se echan en el jarabe y se lleva a la lumbre para darles, en fuego lento, un hervido de hora u hora y media.

Se retiran después y cuando han enfriado pueden servirse, aunque están mucho mejor, a los dos o tres días de haberlas preparado, siempre y cuando las conservéis cubiertas del aire.



ROPA DE PLAYA

Vestido en piqué blanco, con sus mangas sistema capa abotonadas en nácar, sobre cada costado. Una corbata acharolada en rojo, pone el sugestivo contraste en el conjunto. El cinturón es de damasco con un bucle de galatita roja. La falda se amplía en el bajo por godets.

Medidas.—4 metros en 80 de ancho.